



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN MÉXICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DE 1934-1940: DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA

RUBÉN OMAR MARTÍNEZ REYES

ASESORA

DRA. BELINDA ARTEAGA CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2016

Agradecimientos:

-“Laus et iubilatio: salus, honor, virtus quoque, sit et benedictio; procedenti ab utroque compar sit laudatio”.- Tomás de Aquino.

Agradezco a Dios, porque cada día me regala un tiempo maravilloso para compartir con aquellos a quienes amo.

La concepción de este proyecto está dedicada a mis padres: Patricia Reyes Posada e Ignacio Martínez García, pilares sin los cuales jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Su tenacidad y lucha incansable han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir.

También dedico este proyecto a mis profesores pues con su dedicación y extraordinaria forma de ser, forjaron un profesional que anhela mejorar cada día más. En especial agradezco a mi asesora de tesis la Doctora Belinda Arteaga Castillo, a la Maestra Edith Castañeda Mendoza y al Doctor Juan Pablo Ortiz Dávila.

Así mismo, agradezco a mi hermano José Daniel Martínez Reyes por ser un gran apoyo en mi vida y un soporte inquebrantable en todos mis proyectos. De igual manera agradezco a mi abuela Josefina Posada Ortiz por ser para mí una mujer ejemplar que se ha convertido en una segunda madre.

Finalmente, un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad, la cual, me abrió sus puertas y me preparó para un futuro incierto, pero muy prometedor.

Rubén Omar Martínez Reyes.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1.- El socialismo mexicano en Contexto.....	7
1.1.- La educación socialista ¿Un proyecto imposible? O las condiciones que permitieron su implantación en México.....	8
1. 1. 2.- México en 1934: los impulsores del cambio.....	9
a) Narciso Bassols.....	9
b) Luis Enrique Erro Soler.....	14
c) Alberto Bremauntz Martínez.....	15
1. 2.- La educación socialista en los hechos.....	17
1. 3.- La reforma al artículo tercero constitucional de 1934.....	21
Capítulo 2.- La Educación Socialista de Lázaro Cárdenas 1934-1940 y la escuela primaria.....	28
2. 1.- Lázaro Cárdenas y su ideología Socialista.....	33
2. 2.- ¿Qué es y cómo se define la educación socialista?: Los fundamentos pedagógicos.....	37
2. 3.- La prensa y la implantación de la ideología socialista.....	54
Capítulo 3.- La propuesta pedagógica del programa oficial para la educación primaria durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas 1934-1940.....	59
3. 1.- Rasgos y características del programa de estudios para la Educación Socialista en la escuela primaria de 1934 a 1940.....	60
3. 2.- Los contenidos del programa de estudios socialista y su organización para la educación primaria.....	64
3. 2. 1.- Los libros de texto y las nuevas temáticas (organización de los trabajadores, sindicatos).....	73
3. 2. 2.- Innovación tecnológica aplicada a los contextos escolares (pequeñas industrias, crianza de animales, parcelas).....	76
3. 3.- El fin de la educación socialista.....	79
Conclusiones.....	82
Bibliografía:.....	88
ANEXOS.....	92

Introducción

La educación socialista entró en vigor durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río de 1934 a 1940. Pese a su relativamente corto periodo de vigencia, dicho proyecto educativo generó gran polémica en nuestro país, dividiendo a la sociedad en sectores a favor o en contra de su puesta en marcha.

Desde el discurso oficial la implantación de la Educación Socialista se sustentaba en un idealismo, que planteaba la posibilidad de resolver los grandes problemas del proletariado mexicano mediante la modificación del proyecto educativo hasta entonces vigente.

Debido a su fuerte repercusión en la vida nacional mexicana, la educación socialista ha sido analizada desde las perspectivas de diferentes investigadores. Entonces podríamos preguntarnos ¿Por qué abordar dicha temática nuevamente?

La respuesta apunta hacia las numerosas fuentes primarias archivadas, que han sido poco exploradas y que nos ofrecen una nueva perspectiva sobre el proyecto educativo socialista. De tal suerte, que no todo está dicho.

De igual modo, conocer lo que otros investigadores pasaron por alto, abre el camino para una investigación original y factible. En este sentido, el estado del arte resulta la herramienta indicada para hallar este tipo de espacios vacíos. Al elaborar nuestro propio estado de la cuestión¹, se obtuvieron datos relevantes que se presentarán en las siguientes líneas.

En los últimos cinco años (2009- 2014), poco ha sido retomado el presente objeto de estudio. La mayoría de investigaciones se centraron en el discurso ideológico que motivó la instauración del sistema educativo socialista.² Otros estudios se

¹El estado de la cuestión elaborado para la presente investigación (Anexo 5) circunscribe las investigaciones realizadas entre 2009 y 2014, en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Universidad Nacional Autónoma de México. De igual modo, se analizaron libros elaborados entre 1976 y el 2006, que abordaron como eje principal el proyecto educativo socialista.

² Serrato León, *Pensamiento*, 2011.

enfocaron en los casos de escuelas, que se reusaron a adoptar el nuevo modelo educativo nacional.³ También, existen investigaciones que explican abundantemente la importancia del maestro rural⁴ y de los libros de texto para la implantación del proyecto educativo socialista.⁵

A partir de los datos obtenidos se concluye, que las tesis examinadas dejan en segundo plano a los planes y programas de estudio para la escuela primaria socialista, por lo que aún no han sido analizados desde una perspectiva pedagógica. De igual manera, es posible mencionar que pocas investigaciones han detallado de fuentes primarias los debates que el discurso oficial, la prensa y algunos actores sociales mostraron en torno al programa de estudios para la educación socialista.

Es así, que la presente investigación cobra relevancia pues evidencia de documentos de primera mano, extraídos del Archivo General de la Nación y de la Hemeroteca Nacional de México, rasgos de la educación socialista desde el discurso oficial y desde el punto de vista de los actores sociales involucrados en la consumación de dicho programa de estudios.

Para el análisis de las fuentes primarias antes mencionadas se recurrió a la propuesta metodológica de la historia social, la cual nos permite comprender el devenir de la educación socialista como proyecto colectivo. Misma que desde la perspectiva de Pier Vilar estudia la dinámica de las sociedades humanas,⁶ en las que resultan importantes las tendencias, conflictos y contradicciones de las movilizaciones de la sociedad.⁷

³ Llanos Velázquez, *Nacionalismo*, 2010.

⁴ Navarro García, *Revolución*, 2009 y Escobar Limón, *Resistencia*, 2010.

⁵ Parra Sentíes, *Proyecto*, 2012.

⁶ Arteaga, Belinda, *Los Caminos de Clío* [en línea], México, <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/comunidades/historia/actualizacion/Encuentros%20Nacionales/I%20Encuentro/Seminario%20de%20Teoria%20de%20la%20Historia/Los%20caminos%20de%20clio_Belinda%20Arteaga.pdf>. [Consulta 23 de abril de 2016.]

⁷ Le Goff, *Pensar*, 2005, p. 14.

En este sentido, Jacques Le Goff menciona que: *“toda historia debe ser una historia social”*.⁸ Pues considerar la historia social de la educación, nos posibilita el análisis de la implantación de la educación socialista en México, vista desde el conjunto de actores sociales, que tomaron parte en el desarrollo de dicho proceso histórico.

Ahora bien, la historia de la educación socialista mexicana como problemática brota con la necesidad de introducir el socialismo dentro de la esfera educativa. Esto representó una seria dificultad para aquellos que poseían el poder de establecer el rumbo del país, principalmente la Iglesia católica, los industriales, los terratenientes y buena parte de la clase política, ya que dicho proyecto educativo se alejaba de los moldes de enseñanza conservadores hasta entonces conocidos.

Específicamente el clero se caracterizó por el constante rechazo hacia el pensamiento educativo socialista, pues el énfasis en la regulación de la intervención de los particulares en el terreno educativo le representaba una amenaza directa, ya que mediante dicha medida se desplazaba de las escuelas primarias todo tipo de enseñanza religiosa, con el fin de permitir a los estudiantes una formación científica y tecnológica tan anhelada desde el siglo XIX.

Otro elemento, que problematizó la implantación del programa educativo socialista fue la intervención de los padres de familia, que movilizados por el Clero, dieron una respuesta de contundente rechazo al establecimiento de un tipo de educación que chocaba con sus valores morales. Así, por ejemplo, consideraban que la decisión sobre el tipo de educación que sus hijos recibirían, le correspondía únicamente a la institución familiar y no al Estado.

Por otra parte, resalta el hecho de que a lo largo de seis años de batallas discursivas a favor y en contra de la Educación Socialista. El gobierno nunca definió a ciencia cierta el tipo de socialismo, que sería implantado en la educación mexicana,

⁸*Ibíd.*

dando lugar a un debate “en falso”,⁹ a partir de ideas, que alertaban a la población de “turbias” intenciones gubernamentales.

Más allá de los avatares políticos, que impidieron al gobierno arriesgar una definición, la educación socialista si respondió a un modelo pedagógico estrechamente relacionado con las propuestas del sistema educativo de la Unión Soviética. Es por ello que nos preguntamos cuáles fueron los debates suscitados entre los diversos actores sociales a partir de la implantación del programa de educación socialista en México en 1934 y cuáles fueron las características y fundamentos pedagógicos que sustentaron al programa de educación para la escuela primaria en relación a la tipología de sus escuelas, maestros, alumnos y métodos de enseñanza.

Varios fueron los objetivos que motivaron la elaboración de la presente investigación, todos ellos responden a las preguntas de investigación antes mencionadas, pues mediante ellos se pretende identificar cuáles fueron los debates entre actores sociales a raíz de la implantación del proyecto educativo socialista, posteriormente se pretende conocer, comprender y analizar las características y fundamentos del proyecto educativo socialista, manifestados en el programa de estudios para la escuela primaria mexicana. Este es el asunto que estudiaremos: el programa de educación de 1934 desde una perspectiva pedagógica, mostrando del discurso oficial, los matices en los rasgos de la escuela primaria socialista en relación con la tipología de sus escuelas, maestros, alumnos, planes y programas de estudio, así como sus métodos de enseñanza.

En la presente investigación se plantea como hipótesis, el hecho de que las características del programa de educación socialista para la escuela primaria, en relación a la tipología de sus escuelas, maestros, alumnos y métodos de enseñanza, apoyaron la vinculación del trabajo y la escuela, mediante la introducción de

⁹ Arteaga, *Gritos*, 2002.

conocimientos científicos y técnicos necesarios para la capacitación y progreso de las clases obreras y campesinas.

Igualmente se considera que los fundamentos pedagógicos de la educación primaria socialista en México se propusieron educar científica y técnicamente a los hijos de obreros y campesinos, sin distinción de sexos, razas, ni credos; dándoles la oportunidad de capacitarse para el aprovechamiento de los recursos naturales a su alcance. Además, se establece que el proyecto de Educación Socialista concretado en los planes y programas de educación primaria ofreció una mirada de contundente rechazo a la enseñanza religiosa en la educación pública, animando una visión científica y progresista.

Llegados a este punto, es preciso mencionar, que la educación socialista como objeto de estudio se abordó desde lo general hacia lo particular. Lo cual se confirma al considerar la organización de los capítulos de la presente investigación.

En el primer capítulo: *“El socialismo mexicano en contexto”*, abordaremos de manera breve, las condiciones que impulsaron su implantación en nuestro país. También, se incluye el pensamiento de algunos intelectuales mexicanos, que intentaron la transición de México hacia el socialismo por la vía pacífica y que, definitivamente, influyeron en el establecimiento del proyecto educativo socialista. Por otra parte, se describe el proceso de reforma al artículo 3° constitucional, en el cual se vieron involucrados varios sectores sociales, cada uno de ellos, con diferentes intereses y puntos de vista.

En el segundo capítulo: *“La educación socialista de Lázaro Cárdenas 1934-1940 y la escuela primaria”*, daremos una mirada a la ideología socialista, que se desarrolló a partir del discurso oficial en nuestro país. Principalmente enfocándonos en los fundamentos pedagógicos, en los rasgos y características, que dicho proyecto educativo adoptaría para la escuela primaria. Para ello nos planteamos: qué fue y cómo se definió la educación socialista.

Por último, en el tercer capítulo: *“La propuesta pedagógica del programa oficial para la educación primaria durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940”*, nos adentramos en una de las vetas más ricas y poco exploradas de la educación socialista. De manera puntual, nos referimos al análisis de la estructura curricular del programa de educación socialista para la escuela primaria, durante los seis años que contemplaba de duración.

Al mismo tiempo, analizamos del programa de estudios: la concordancia entre el discurso oficial y lo estipulado sobre el papel; los contenidos y su organización; y, las nuevas temáticas e innovaciones tecnológicas aplicadas a los contextos escolares. En definitiva, esta es una investigación que nos muestra los matices del proyecto educativo socialista desde los conflictos sociales, pero también desde los expuesto en los planes y programas de estudio para la escuela primaria mexicana.

Capítulo 1.- El socialismo mexicano en contexto

El pensamiento socialista construido en Europa a finales del siglo XIX, alcanzó su nivel más alto con el triunfo de la revolución rusa en octubre de 1917. A partir de este movimiento social, fue posible difundir a través del mundo la idea de que cambiar las estructuras sociales vigentes en dirección al socialismo era una posibilidad real.

En otros países, dicha idea se tradujo en el incremento de las reformas agrarias radicales, que trastocaron los intereses de los terratenientes, afectando así tierras de alta productividad. Esta concepción implicó también, el inicio de diversas luchas sociales por acrecentar los derechos de obreros y campesinos.

Estos procesos sociales de principios del siglo XX en Rusia, influyeron en los escenarios educativos. Lo cual, contribuyó a la conformación de una nueva pedagogía, que promovió “en el sistema educativo el crecimiento cultural de las grandes masas obreras, [empleando estrategias, tales como:] la escolaridad obligatoria, la erradicación del analfabetismo, la educación técnico-profesional de masas que permitieran relacionar la escuela con el mundo del trabajo, así como también la formación de especialistas cualificados y de científicos”.¹⁰

La organización social y los nuevos planteamientos pedagógicos en favor del progreso del proletariado, se expandieron por el mundo. Algunos países se convirtieron al socialismo, por ejemplo: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas¹¹ (URSS, 1917). No obstante, otras naciones, pese a la llegada de ideales socialistas no adoptaron tales aspiraciones.

Esta ideología se desarrolló en México con mayor fuerza en los años treinta, teniendo un alto impacto en el sistema educativo nacional, especialmente durante la gestión del General Lázaro Cárdenas, quien promovió, la educación del proletariado.

¹⁰ Mchitarjan, “John”, 2009, p. 165.

¹¹ Entre las cuales podemos mencionar a Rusia, Armenia, Estonia, Bielorusia, Aserbaiyán, Letonia, Lituania, Ucrania, Georgia, Kirguistán, Moldavia, Tayikistán, Kzajistán y Turkmenistán. Vid: Rodríguez Arvizu, Ramírez Campos, Gómez Méndez. Historia Universal, Editorial Limusa, México 2008. Segunda edición

Ahora bien, antes de abordar la educación socialista, es necesario recordar aquellos elementos, que facilitaron su establecimiento en nuestro país.

1.1.- La educación socialista ¿Un proyecto imposible? O las condiciones que permitieron su implantación en México

Las primeras condiciones, que permitieron la implantación del modelo educativo socialista en México se presentaron con el movimiento armado desarrollado entre 1910 y 1920, denominado Revolución Mexicana. Esta lucha preparó el terreno para el florecimiento de los proyectos progresistas.

Para muchos, “la revolución irrumpió poderosa sacudiendo las mentalidades, creencias, haceres y pareceres de los hombres y mujeres mexicanas del entonces joven siglo XX”¹². En este sentido, los anhelos y expectativas de los revolucionarios desempeñaron un papel muy importante en la dificultosa tarea de reconfigurar su entorno social. Los revolucionarios se aventuraron en una travesía por “el advenimiento de un país más justo, más digno, [y por lo tanto] siempre mejor que el pasado”.¹³

Una segunda condición, que estableció las bases para la construcción de un modelo educativo socialista fue la crisis mundial de 1929. Esta produjo una enorme agitación en la economía nacional, forzando la intervención del gobierno, principalmente cuando los países industrializados en crisis, dejaron de vender productos manufacturados a México. Pues quedó al descubierto la imprescindible necesidad de impulsar la industria nacional, a través de la formación científica y tecnológica.

¹² Arteaga, *Gritos*, 2002, p. 57.

¹³ *Ibíd.*, p. 59.

Cabe aclarar, que, durante “la gran depresión”, la mayoría de la población mexicana era rural y vivía del autoconsumo de productos agrícolas. Por lo cual, existió una suficiente producción de alimentos para solventar las necesidades alimentarias de la población. Estas situaciones, permitieron al Estado mexicano centrar sus esfuerzos en otros ámbitos sociales, tales como: la industria, el desarrollo técnico y la educación. Otra condición, que impulsó el socialismo educativo fue la labor intelectual de personajes como: Narciso Bassols, Alberto Bremauntz y Luis Enrique Erro. Quienes apostaban por la transición de México al socialismo por la vía pacífica.

Sin embargo, dicha transición implicaba el reparto agrario, el fortalecimiento de los movimientos obreros y campesinos, a través de la organización unificada y del desarrollo de un proyecto educativo nacional diferente al tradicional. Con lo cual, se trastocaban los intereses de poderosos actores sociales, quienes impedirían a toda costa dicho cambio pacífico hacia el socialismo.

1. 1. 2.- México en 1934: los impulsores del cambio

a) Narciso Bassols

Narciso Bassols fue uno de los personajes que, mediante su acción y pensamiento, respaldaron el proyecto educativo socialista. Su punto de vista es relevante, pues no debemos olvidar, que a partir de octubre de 1931 estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública.¹⁴

En este texto, destacaremos su visión sobre la escuela primaria, entonces pieza clave para el proyecto revolucionario educativo mexicano. En primer lugar, debemos enfatizar su filiación al socialismo, en el cual “veía [...] una ayuda para

¹⁴ Es necesario mencionar que Narciso Bassols colaboró en el país durante los gobiernos de Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, desempeñando diferentes puestos, entre ellos: Secretario de Educación, de Gobernación y de Hacienda.

entender el mundo caótico de su tiempo y las direcciones que el gobierno de México debería tomar en sus políticas”¹⁵ para alcanzar el progreso social.

¿Pero quién fue en realidad Narciso Bassols?, para acercarnos a este personaje, iniciaremos con algunos de sus datos biográficos y posteriormente, narraremos algunos sucesos en los que participó en favor de la educación socialista.

Narciso Bassols nació en Tenango del Valle en 1897. Era abogado de profesión, siendo educado en la "Universidad Nacional [por lo que] se desarrolló rápidamente en el terreno de la educación y de la política”.¹⁶ Posteriormente se convirtió en Catedrático de la escuela de Jurisprudencia, donde elaboró varios proyectos encaminados a la expedición de leyes agrarias y obreras.

Incluso antes de ser Secretario de Educación, Narciso Bassols fue un constante reformador, que, atraído por la discusión filosófica e intelectual, promovió la renovación en la mentalidad de los profesores y estudiantes. Su posicionamiento marxista y su postura en la que “negaba la existencia de Dios y afirmaba que el progreso solamente podía ocurrir al (sic) través de una ideología materialista, secular de la vida”,¹⁷ le identificaron como un individuo muy incómodo para la iglesia católica, ya que desafiaba abiertamente a dicha institución.

Ahora bien, recordemos que los personajes relevantes para la historia de un país siempre son juzgados desde diferentes puntos de vista: siendo exaltados o desacreditados por sus palabras y acciones. En este sentido, Belinda Arteaga nos muestra diferentes percepciones, que en su momento se desarrollaron sobre Bassols. La primera de ellas, proveniente de los sectores católicos como la Unión Nacional de Padres de Familia, que lo exhibían como un individuo, que corrompía al pueblo mexicano, mediante el desquiciamiento de la institución familiar¹⁸ por consiguiente, era señalado como un peligroso enemigo para la integridad de las familias mexicanas.

¹⁵ Britton, *Educación*, 1976, p. 27.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Arteaga, *Gritos*, 2002, p. 90.

Por otro lado, aquellas personas allegadas a Bassols, representan la otra cara de la moneda, al presumirlo como un hombre virtuoso, pero incomprendido, que sufrió a causa de aquellos que no tuvieron la capacidad de compartir sus ideales. La educación sexual fue precisamente uno de los temas en los cuales, Narciso Bassols fue incomprendido. Sin embargo, dicha temática no se generó por azar en el pensamiento de Bassols, sino que se derivó a raíz de la participación de mexicanos reconocidos en el VI Congreso Panamericano del Niño, evento en el que participaron importantes personajes de la escena mundial, quienes "representaban las voces de la modernidad que México no podía ni debía ignorar".¹⁹

La eugenesia presentada como una filosofía social, encargada de investigar la fórmula indicada para crear individuos con capacidades físicas e intelectuales considerablemente superiores, fue ampliamente discutida en el congreso antes mencionado. Dando como resultado, que en nuestro país se fundara la Sociedad Eugénésica Mexicana en 1932.

El control de la reproducción humana, resultaba fundamental para la generación de una sociedad con mejores integrantes. Sin embargo, las clases marginales mexicanas no podían contribuir con el proyecto eugenésico, debido principalmente al escaso conocimiento sobre el tema. Por ello, fue necesario pedir "a Narciso Bassols implantar la educación sexual en todas las escuelas públicas",²⁰ como un primer escalón hacia el cumplimiento de las intenciones nacionales.

Sin embargo, aunque Bassols evitaba comprometerse en lo personal con dicho proyecto nacional, se vio rebasado cuando se revelaron dichos propósitos educativos a los sectores más conservadores de la población mexicana. Puesto que,

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*, p. 91.

a partir de la interpretación desinformada sobre tales intenciones del gobierno, se dispararon rumores que escandalizaron a propios y extraños.

En lo referente a la educación primaria, Bassols la consideraba decisiva para la formación de las conciencias, por ello, era indispensable “multiplicar el número de escuelas, construir edificios funcionales al menor costo posible, [...] mejorar la condición económica de los maestros y lograr que entiendan los retos a los que se enfrentan”.²¹

Prestar atención a tales elementos, facilitaba la puesta en marcha de la obra educativa. Sin embargo, no era lo único requerido, para hacer un éxito de la educación nacional. De manera concisa, Bassols explicaba, que antes de poner en práctica un nuevo modelo educativo, debían establecerse los programas nacionales, mismos que se estructurarían a partir de objetivos y fundamentos bien definidos, los cuales constituirían el curso de acción de la escuela mexicana. En este sentido, la pedagogía debía emplearse en la elaboración de dichos planes y programas educativos. Sin embargo, el secretario de educación pública señalaba que la pedagogía era únicamente “un sistema auxiliar creado para resolver las urgencias de una mejor organización de la vida social”.²² Por lo cual, los fundamentos pedagógicos, que estructurarían el modelo educativo estarían relacionados con las necesidades sociales.

A este tenor de apoyo social, Bassols explicaba que “la única manera en que la escuela primaria mexicana alcanzará el éxito será cuando los valores y virtudes de los hombres se midan estrictamente en relación con los fines colectivos”.²³ Esto se traducía, en que los fines de la educación se establecerían más allá del beneficio de unos cuantos, encaminándose al apoyo de la colectividad.

²¹ Citado en Aguilar, *Narciso*, 1995, p.25.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

Sin embargo, propiciar la unión de la colectividad, imponía diversos retos; entre los más importantes encontramos las dificultades geográficas, que la población de las regiones más alejadas de los centros urbanos enfrentaban, principalmente para poder recibir una educación libre de prejuicios religiosos y que enriqueciera sus conocimientos prácticos.

Fue por ello, que Narciso Bassols buscó fortalecer el sistema educativo nacional:²⁴ al incrementar el número de escuelas rurales e impulsar la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica en 1935; y dos años más tarde influyó en la creación del Instituto Politécnico Nacional.

Con respecto a la laicidad de la educación, Narciso Bassols gestionó la reforma al artículo 3° constitucional, con lo cual, dicho laicismo perdía su tono neutral y adoptaba un sentido, según el cual, se alejaban las ideologías religiosas del ámbito educativo. En este sentido, Bassols exige que “la educación en todos los niveles, como lo prescribe el artículo 3° constitucional, debe ser laica; pero serlo en realidad, no sólo de palabra, lo que significa que la explicación del mundo físico, de la vida y las relaciones sociales no se inspire en ‘conceptos, creencias o actitudes de origen religioso’”.²⁵ Esto último, sería retomado como pensamiento fundamental para la reforma constitucional, que permitiría la implantación del socialismo educativo mexicano. Fue por esta participación activa en la reforma, que Bassols buscó “[...] cumplir la educación laica en las escuelas religiosas y estudió la posibilidad de incluir un curso de educación sexual en las escuelas públicas y privadas”.²⁶ Enfrentando en el camino, situaciones problemáticas²⁷, que trascendieron el plano discursivo, con importantes repercusiones para la realidad mexicana.

²⁴ Sin embargo, “Narciso Bassols no llega a la Secretaría de Educación pensando que su misión consiste en modificar a fondo el sistema educativo nacional [sino que únicamente] trata de ayudar a que funcione mejor”. Lo cual, se modifica cuando se percata de las dimensiones de los problemas, que el país enfrentaba y de la importancia de la educación para resolver dichas problemáticas. *Ibíd.*, p. 24.

²⁵ *Ibíd.*, p. 25.

²⁶ Britton, *Educación*, 1976, p. 23.

²⁷ Se registraron fuertes enfrentamientos entre padres de familia católicos y maestros socialistas, dejando en diversas ocasiones pérdidas humanas o en su defecto profesores mutilados.

Por último, Bassols reconoció en materia educativa que "ningún problema [de esta índole] Podrá resolverse de modo integral mientras la sociedad no se transforme".²⁸ Lo cual, cobra sentido al reflexionar la relación recíproca entre la sociedad y la escuela. Esto es, que la sociedad transforma las maneras de educar de la escuela y la escuela, a su vez, educa a las nuevas generaciones.

b) Luis Enrique Erro Soler²⁹

Luis Enrique Erro Soler fue otro pensador, que intervino durante la instauración de la educación socialista en nuestro país. Fungió como escritor, contador público, jefe del Departamento de Estadística Económica, Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, astrónomo, e inclusive, participó en el proceso de reforma educativa de 1934.

Al respecto, Enrique Erro en su discurso frente a la cámara de diputados, abordaba tópicos que pocos se detenían a reflexionar. Uno de estos temas, era la posición de la mujer en la sociedad mexicana,³⁰ el cual era un tema fundamental para tal pensador; no así, para el resto de la cúpula gubernamental. Pues, la mayoría de los altos funcionarios, preferían excluir del discurso oficial dichas temáticas.

A pesar del poco interés, que otros le otorgaron al papel de la mujer en la sociedad mexicana, algunos de los pensamientos de Erro se vieron reflejados posteriormente en el establecimiento de la educación socialista. Tal fue el caso de la coeducación rasgo que posteriormente sería incluido en el programa de estudios de 1934.

Tal coeducación, se consideraba un medio para rebasar los antiguos modelos en los que niñas y niños eran obligados a estudiar en diferentes institutos. Pues a su

²⁸ Citado en Aguilar, Alonso, *Narciso*, 1995, p. 26 recuperado de Narciso Bassols. Obras, p. 436.

²⁹ "Luis Enrique Erro", en *Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 14* [en línea], México, <<http://www.cecylt14.ipn.mx/Conocenos/Paginas/LEES.aspx> |>. [Consulta: 06 de 03 de 2016]

³⁰ Arteaga, *Gritos*, 2002.

vez, se buscaba trascender hacía la promoción de una cultura de igualdad entre hombres y mujeres.³¹

En relación al proceso de reforma al artículo tercero constitucional, Luis Enrique Erro señalaba que: “en realidad, el problema que se planteó la Comisión no [era] el definir el socialismo, [por ello] exigirle que defina el socialismo, es exigirle algo más de lo exigible en el curso normal de las cosas”.³² Lo anterior, dejaba al descubierto la razón por la que la comisión de reforma no mostró interés en clarificar el socialismo mexicano del que se hablaba, porque básicamente era una actividad, que no se le había asignado. Por otro lado, Erro advertía que “para plantear una escuela socialista. Es absolutamente necesario que [...] no sea entendida en nuestro país como una escuela colateral y sectaria”.³³ Pues de lo contrario, se daría pie a enfrentamientos con los sectores conservadores de la sociedad. Desafortunadamente, no todas las conciencias estaban listas para aceptar un cambio tan prominente en sus vidas y se generaron un sinnúmero de luchas contra el establecimiento del socialismo en nuestro país. Esta fue parte de la contribución de Luis Enrique Erro Soler, para la implantación de la educación socialista mexicana. Dicho pensador falleció el *18 de enero de 1955*, a la edad de 58 años.

c) Alberto Bremauntz Martínez³⁴

Otro intelectual que tomó parte central en el proyecto educativo mexicano de 1934 fue Alberto Bremauntz Martínez, quien nació en Morelia, Michoacán, el 13 de agosto de 1897. Su trayectoria académica incluye: la carrera de Taquígrafo; cursó la carrera de maestro en la Escuela Normal; posteriormente, obtuvo su pase a la Escuela de Leyes.

³¹ Arteaga, *Gritos*, 1994.

³² Bremauntz, “*Educación*”, 1943, p. 292.

³³ *Ibid.*, p. 293.

³⁴ Sin autor, “Alberto Bremauntz Martínez 1963-1966”, en “*Centro de Estudios Nicolaita*” [en Línea], México, <http://culturanicolaita.umich.mx/cescn/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=127>. [Consulta: 08 de marzo de 2016.]

Fue fundador, director y profesor de la escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas de Michoacán, la que posteriormente se transformó en escuela de Comercio de la Universidad Michoacana. Por otra parte, en 1935, ingresó al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, como Juez de la Primera Corte Penal. Más tarde fue designado como Magistrado Propietario. Posteriormente fue Diputado al Congreso de la Unión, en donde presentó varios estudios para reformar el artículo 3º Constitucional.

Debido al punto anterior, Alberto Bremauntz resulta relevante para la presente investigación. Su posición como Presidente del comité encargado del proyecto de reforma al artículo 3º constitucional, lo colocó en una situación privilegiada para gestionar el establecimiento de los fines que el nuevo tipo de educación perseguiría.

Desde el punto de vista de Bremauntz, los antecedentes de la reforma constitucional educativa se encontraban en el desarrollo de la legislación escolar, y de las finalidades y características de la educación en nuestra República”.³⁵ Puesto que el desarrollo de los diferentes modelos educativos anteriores había carecido de tal legislación.

Por otra parte, según Bremauntz, los enemigos de la Reforma educativa aprovecharon cada oportunidad que tuvieron a su alcance para atacarla.³⁶ Y como veremos más adelante, esto efectivamente fue una constante a lo largo del proceso de establecimiento de la educación socialista. Una vez mencionada la importancia de Alberto Bremauntz para el establecimiento de la educación socialista, solo resta decir, que falleció en la Ciudad de México el 3 de diciembre de 1979.

³⁵ Bremauntz, *Educación*, 1943, p. 147.

³⁶ *Ibíd.*, p. 7.

1. 2.- La educación socialista en los hechos

Después de los rumores, conferencias, avisos, divisiones, amenazas y demás actividades realizadas, cuando Narciso Bassols era Secretario de Educación Pública, se podía leer en los periódicos: “Ya es un hecho que la educación socialista se implantará, por tanto, el PNR convoca a los maestros para que se unan a este nuevo proyecto de educación”.³⁷

A propósito de la confirmación del tinte socialista, que tomaría la educación nacional, se estableció el Comité Nacional Pro Reforma Educativa, el cual encabezado por Gabino Vázquez (Secretario General del PNR) defendería dicho proyecto educativo y facilitaría su puesta en marcha.

Pero apoyar el nuevo rumbo de la educación nacional, no era suficiente para concretar dicho proyecto educativo, sino que se necesitaba, poner sobre la mesa, los planes y programas, que estructurarían al nuevo modelo educativo.

Sin embargo, antes de que el gobierno precisara el socialismo, que se aplicaría en nuestro país e incluso antes de que presentara algún plan o programa educativo con rasgos socialistas, surgió la respuesta de uno de los principales grupos opositores de la reforma educativa. La Iglesia Católica como institución religiosa, se escudaba detrás de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la cual, no tardó en declarar las acciones en oposición a las tendencias del nuevo proyecto educativo. Esto se tradujo principalmente en amenazas de huelga y protestas públicas.

Los padres de familia, argumentaban que “los hijos de familia no son hijos del Estado”.³⁸ Lo cual, puede constatarse en las declaraciones realizadas por uno de sus integrantes:

³⁷ “La Educación Socialista”, *La Prensa*, 23 de enero de 1934. (Primera plana)

³⁸ “La Educación Socialista”, *La Prensa*, 27 de enero de 1934. (Primera plana)

Yo estoy seguro de que ustedes, nosotros y todos los mexicanos no aceptamos como los comunistas y los fascistas que el estado nos arrebatase a nuestros hijos [...], Yo sostengo que el derecho del hombre es inalienable sobre el hijo el padre, porque el hijo es la continuación de la su vida en lo moral y en lo físico, y tiene derecho de educarlo como le venga en gana.³⁹

A pesar de los argumentos, que sostenían los padres de familia, la respuesta del gobierno con respecto a la instauración de la educación socialista se mantenía firme; tanto así, que se buscó que las filas del profesorado estuvieran conformadas únicamente por maestros de pensamiento revolucionario.

Al respecto se menciona que:

Los profesores de las escuelas rurales primarias, secundarias y técnicas, a cuyo efecto debe hacerse una estricta selección de los mismos, derogándose la Ley de Inamovilidad del Magisterio, a fin de poner en los lugares que les corresponden a los profesores revolucionarios, competentes, y en espera de [...] la nueva generación de maestros socialistas.⁴⁰

Pero ¿Por qué era tan importante establecer un perfil de carácter revolucionario para los profesores? La respuesta del gobierno declaraba: “[...] hacen daño los maestros que no tienen convicciones y los ineficientes que se mantienen en sus puestos por la inmovilidad, que impide la acción revolucionaria del gobierno”.⁴¹ Al analizar tal declaración, se deja en claro, que los profesores conservadores al emplear metodologías de enseñanza anticuadas, dificultaban el éxito del proyecto educativo de nación.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Citado en Bremauntz, “Educación”, 1897, p. 200.

⁴¹ “La Educación Socialista”, *La Prensa*, 01 de marzo de 1934. (Primera plana)

Sin embargo, podemos descubrir otra razón, por la cual los profesores debían modificar sus prácticas y pensamientos. Esto es, porque los maestros son quienes llevarían a la práctica las nuevas metodologías de enseñanza. Por tal motivo, aparecía como requisito, que las características de dichos individuos coincidieran con los ideales que fundamentaban al proyecto educativo. En síntesis, si los educadores comprendían y aceptaban un tipo de enseñanza diferente al que estaban acostumbrados sería más sencillo que desempeñaran un rol específico dentro de dicho proyecto. De ahí la evidente urgencia del gobierno por definir un perfil para los profesores.

De hecho, el programa de educación de 1934 establecía que:

Es indispensable que el actual profesorado tenga un conocimiento exacto de las doctrinas socialistas, de las tendencias pedagógicas de la nueva escuela, su aplicación a las existencias y orientación definida de los programas, métodos, libros de texto y de la táctica escolar y extraescolar, etc., que se requieren para una acción consciente y eficaz, pues de lo contrario, la introducción de la reforma del artículo 3º. Constitucional, [...] se convertirá en una obra de simulación, [que] hará fracasar el programa.⁴²

En relación con lo anterior, el Comité Nacional-Pro Reforma Educativa, en un esfuerzo por justificar la importancia del nuevo modelo educativo, hizo un manifiesto en el cual señalaba que: “la huella que dejan en los educandos las enseñanzas dogmáticas, [mantienen] a los hombres en la esclavitud y el fanatismo”.⁴³ Por lo cual,

⁴² “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 19. En este punto, se advierte al lector, que debido a la constitución del documento y principalmente debido a su numeración original, en la presente investigación existe una repetición en la numeración de las fojas. Pues con la introducción de cada ciclo formativo la paginación se reinicia. No obstante, es un mismo documento.

⁴³ “La Educación Socialista”, *La Prensa*, 01 de marzo de 1934. (Primera plana).

los profesores debían romper con los dogmas y recibir con los brazos abiertos el socialismo en sus salones de clase.

En la práctica, dicho comité proponía derribar los valores religiosos que consideraba, falsamente definidos o que resultaban inútiles o incompetentes. Ello tendría que lograrse con la renovación de los libros de texto obsoletos. Por tanto, se convocaría a escritores de vanguardia, quienes se encargarían de elaborar nuevos materiales bibliográficos, en los cuales, los contenidos reafirmarían los nuevos ideales y enmarcarían las conciencias dentro de la escuela nueva.

Entonces, frente a la iniciativa presentada ante la cámara de diputados para otorgar plazas con preferencia por los maestros, acreditados como revolucionarios, la voz de los profesores se hizo escuchar en la prensa.

Mediante las respuestas que fueron recogidas durante las entrevistas, podemos identificar hacia donde se inclinaba la balanza. Algunos de los entrevistados consideraban, que dicha iniciativa solo traería más atrasos a la educación nacional, ya que los maestros catalogados de “politiqueros” se enfocaban en caer bien al gobierno, y no precisamente en mejorar su actividad educativa.

Este sentimiento de descontento se había generalizado, pues eran numerosos profesores quienes opinaban, que “los maestros antes de escogerse como revolucionarios deberían de escogerse por si son buenas personas y están capacitadas para la labor de educar”.⁴⁴ Lo cual, llama nuestra atención, ya que aquellos profesores autonombrados “revolucionarios”, reconocían, que “un revolucionario activo puede ser al mismo tiempo un pésimo educador, como también es posible que personas que no han servido a la revolución tengan criterio pedagógico amplio y adaptado al sentir moderno”.⁴⁵

⁴⁴ “La Educación Socialista”, *La Prensa*, 02 de marzo de 1934. (Primera plana)

⁴⁵ *Ibid.*

Fue así, como se vivió parte del debate entre los actores sociales, que apoyaron y repudiaron la educación socialista tiempo antes de reformar el artículo tercero constitucional. Por ello, ahora continuaremos en nuestra línea de investigación histórica abordando el proceso que siguió la reforma educativa en nuestro país.

1. 3.- La reforma al artículo tercero constitucional de 1934

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define las relaciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación; establece los derechos y obligaciones de los ciudadanos que integran el Estado; bajo sus principios se decretan el resto de normas que conducen la vida del país. Por tanto, es considerada nuestra ley máxima.

Ahora bien, la realidad nacional se transforma constantemente y con ello, aparecen nuevas situaciones que deben ser legisladas. En consecuencia, las leyes y normas de la constitución nacional son modificadas. Al respecto, Jorge Carpizo, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional e investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, acentúa la importancia de considerar las reformas y mutaciones⁴⁶ del texto denominado Constitución. De lo contrario, afirma, no podremos comprenderlo.⁴⁷

Para reconocer la relevancia de la reforma al artículo 3 constitucional en 1934, primero debemos establecer qué es una reforma. Esta se entiende como “el mecanismo formal que la propia Constitución establece para su [...] alteración”.⁴⁸ Existen diversos factores que motivan una reforma constitucional, entre ellas: las “necesidades de orden político, las concepciones ideológicas de la Constitución, la

⁴⁶ “La mutación constitucional es la modificación que sufre la constitución sin violarse sus principios y sin seguirse el procedimiento formal que ella misma señala para su reforma” Carpizzo, “Reforma”, 2011, p. 548.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 544.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 547.

evolución histórica de ese orden, y el perfeccionamiento de la concepción y de los procedimientos democráticos”.⁴⁹

Para la presente investigación, es evidente que las concepciones ideológicas socialistas impulsaron desde el ámbito político la reforma constitucional del artículo 3°. Por ello, a continuación, se detalla parte del proceso de reforma educativa, que estableció las bases sobre las cuales descansaría la educación mexicana.

La XXXV Legislatura Federal del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados designó en 1934 una comisión encargada de preparar la reforma al artículo 3° Constitucional.

Tal comisión estuvo integrada por Alberto Bremauntz, como presidente, José Santos Alonso, Fernando Angil Lara y Daniel J. Castillo, como vocales. Esta delegación realizó un reconocimiento de la realidad nacional, como primer paso, para la maduración del proyecto de reforma educativa.

Durante el periodo de vigencia de la comisión se vio una marcada diferencia de opiniones entre los grupos disidentes y los sectores revolucionarios. Al respecto, Belinda Arteaga nos menciona que los diversos debates revelaron el distanciamiento entre el pensamiento de Calles y el de Cárdenas.⁵⁰

Aunque se afirma que los comisionados lograron reunir una abundante documentación, que consideraba las opiniones de las agrupaciones magisteriales, estudiantiles y obreras y a pesar de haber logrado dictaminar un proyecto de reformas al artículo 3°, inspirado “en la ideología postulada durante su jira (sic) por el señor general Lázaro Cárdenas, y el discurso que el señor general Calles pronunció a su paso por Guadalajara”,⁵¹ la XXXV legislatura no desarrolló en materia educativa acciones específicas, debido principalmente a la renovación del poder Legislativo, que estaba en puerta.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 548.

⁵⁰ Arteaga, *Gritos*, 2002.

⁵¹ “Historia del movimiento pro enseñanza socialista”, *EL NACIONAL*, 23 de febrero de 1935.

Aun así, se afirmaba que la obra de la comisión fue productiva, ya que en cierta medida “allanó el camino y actuó como órgano revolucionario durante el periodo de agitación en el cual tuvo el respaldo de las agrupaciones campesinas y obreras, de los estudiantes y maestros revolucionarios y, en general, de todos los elementos afiliados al P.N.R.”.⁵²

En este sentido, resulta necesario detallar cuáles fueron los fundamentos que se sostuvieron dentro de dicha comisión. Esto nos posibilita una visión clara de las actividades que legitimaban la reforma constitucional. En primera instancia tal Comisión presentó un diagnóstico en materia educativa, que comienza con el señalamiento de las razones que ratificaban la necesidad de reformar la educación nacional. Posteriormente, mediante el análisis de la trayectoria de la educación mexicana en los tiempos posteriores a la revolución mexicana, se llegó a diversas conclusiones, que confluían en un punto central: la necesidad de llevar la “revolución”⁵³ al interior de las escuelas del país.

Entre las situaciones más relevantes que fueron señaladas se encontraron: la insuficiencia de la laicidad para provocar un cambio contundente en la realidad educativa nacional; la imposibilidad de establecer para la escuela mexicana una orientación basada en la filosofía, esto debido al abstencionismo impuesto por la Carta Magna de 1857; la carencia de recursos económicos para el desarrollo de infraestructura educativa; el agravado problema del analfabetismo nacional; la inexistencia de un sistema escolar definido y los prejuicios religiosos dominantes.⁵⁴

A partir, de aquella labor de reconocimiento, se expresaron de manera concreta las dificultades a las que la reforma educativa tendría que hacer frente: Entre ellas, destacaba la necesidad de: establecer la orientación filosófica y social de la nueva escuela; unir el sistema educativo nacional mediante la técnica y la administración correctas; establecer una base económica para el sistema educativo;

⁵² *Ibíd.*

⁵³ Entendiendo esta revolución, no como una lucha armada sino más bien, como una lucha ideológica, que debía sacudir las mentalidades y cambiar el rumbo nacional, mediante la labor educativa.

⁵⁴ En Bremauntz, “*Educación*”, 1897.

transformar y crear instituciones que mediante su práctica educativa aprovecharan los logros científicos y pedagógicos obtenidos; y, por último, el completo control educativo del Estado.⁵⁵

A raíz de estas conclusiones, se cuestionaba si la educación pública debía estar orientada de acuerdo con un sistema filosófico. Ante aquella interrogante se responde con “la afirmación categórica [...] de que todo sistema educativo debe basarse y orientarse, en forma integral, en determinada filosofía, a fin de que puedan realizarse satisfactoriamente los fines de la educación”.⁵⁶ Puesto que: “la base previa e indispensable para que la educación pueda realizar [su] fin, es el concepto que del universo y de la vida social se tenga”.⁵⁷

Al establecer lo anterior, se inició un nuevo cuestionamiento, esta vez, para establecer quién señalaría la orientación filosófica de la educación. Como respuesta concreta se expresó: “Afirmamos que no es la familia ni a los individuos en particular, sino al Estado a quien corresponda señalarla”.⁵⁸

El Estado mexicano decidió apostar por una filosofía socialista, como el marco rector de la educación nacional. Sin embargo, debía especificarse la tendencia socialista a la que estarían adheridos los planes y programas de estudio. En este caso, “la exigencia de que sea el materialismo dialéctico y no alguna otra doctrina filosófica la base en que repose nuestra escuela, obedece a que dicha teoría es la única válida, desde el punto de vista científico, la única teoría capaz de darle al educando una explicación exacta de los hechos del universo”.⁵⁹

Esto se defendía, ya que se consideraba que el materialismo dialéctico permitía explicar los cambios en la naturaleza y dentro de la vida social. Donde se estudiaban e interpretaban todas las cosas, en constante transformación y movimiento, pero siempre articuladas entre sí. En fin, a raíz del trabajo de los comisionados de la

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 223.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 220.

⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 224- 225.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 237.

XXXV legislatura, Alberto Bremauntz y Alberto Coria, se produjo el dictamen en el cual se daban a conocer los motivos y fines a los que estaba encaminado el proyecto de reforma.

En primera instancia, se reveló el anhelo de unificar la acción educativa en el país, tanto en escuelas oficiales como en escuelas privadas. Principalmente, para evitar divergencias entre lo que se enseñaba en una institución educativa con respecto del resto. Además, se dispondría de las capacidades de los estudiantes al servicio de la clase proletaria; por medio de la vinculación entre los conocimientos impartidos en las aulas y la realidad del proletariado en las fábricas.

Otro de los fines, que regía al proyecto de reforma, consistía en precisar la dirección de la educación mexicana. Puesto que, tratar de avanzar, sin un rumbo establecido, disminuía las oportunidades de obtener resultados, derivados del nuevo proyecto educativo.

Fue por ello que se determinó la orientación socialista de la educación desde la niñez y juventud mexicanas. De modo que, al formar las mentalidades de los alumnos con una perspectiva científica; se posibilitaría “[...] arrancar definitivamente a la niñez y a la juventud de la mano del clero católico o de cualquier otra secta religiosa”.⁶⁰

Sin embargo, esta característica de rechazo a las ideologías religiosas no fue incluida espontáneamente dentro del proyecto de reforma constitucional, sino que se desencadenó a partir de las constantes intromisiones del Clero Católico en las iniciativas políticas nacionales. Al respecto, se argumentaba que:

“[...] En la actualidad el clero se opone continuamente a la realización de las conquistas revolucionarias que benefician a las clases oprimidas y pugna en contra del agrarismo, en contra del sindicalismo y en contra de cualquiera [sic] actividad que

⁶⁰ “Historia del movimiento pro enseñanza socialista”, *EL NACIONAL*, 23 de febrero de 1935.

venga a cambiar el sistema capitalista, mejorando la situación económica e intelectual de las masas”.⁶¹

Ahora bien, no era suficiente con establecer las finalidades y motivos para propugnar por la reforma constitucional, también era necesario construir algunas propuestas destinadas a cumplir con tales aspiraciones. En este sentido, se consideraba fundamental que el Estado se hiciera cargo de todo lo referente a la educación nacional, ello incluía la educación pública y privada, los planes de estudio, programas y métodos de enseñanza.

Para ello establecían “como mejor garantía de control por el Estado para las escuelas privadas, el que aquel pueda clausurarlas administrativamente, cuando se salgan de las normas que les fijan”.⁶² Finalmente se propuso la expedición de una ley reglamentaria con la intención de “unificar la función educativa entre Federación, Estados, Municipios, distribuir las cargas económicas correspondientes a la misma y fijar sanciones a los funcionarios públicos que no cumplan con los preceptos del artículo 3°”.⁶³

La XXXV Legislatura concluyó su periodo de labores, por lo cual, a finales de 1934, la Comisión Especial de Diputados, debió entregar su Proyecto de Reforma a la Directiva del Bloque de la nueva Cámara, presidida por el Diputado Francisco Trejo.⁶⁴

Con esta definición de las finalidades y motivos y con la sugerencia de medidas para cumplir tales fines, se concretaron los preparativos para poner en marcha el proyecto educativo socialista. Puesto que, al concluirse los debates la Cámara de Senadores, el 19 de octubre de 1934, discutió y “habiendo sido aprobado por unanimidad de 47 votos de los ciudadanos senadores. Se dió (sic) el trámite de que pasara a las Legislaturas de los Estados para su aprobación constitucional”.⁶⁵

⁶¹ “Historia del movimiento pro enseñanza socialista”, *EL NACIONAL*, 23 de febrero de 1935.

⁶² En Bremauntz, “*Educación*”, 1897, p. 201.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 215.

⁶⁵ *Ibíd.*, 1897, p. 317.

Por último, las legislaturas de los estados, ratificaron el Proyecto de Reforma, “después de lo cual, se hizo la declaratoria correspondiente, entrando en vigor [...] el 1° de diciembre de 1934, y publicándose el Decreto correspondiente en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre de 1934”.⁶⁶ Así se estableció formalmente el socialismo en el proyecto educativo nacional.

En lo que atañe a la modificación constitucional, es necesario establecer los cambios y las permanencias, en el artículo 3° de la carta magna de 1917. Puesto que ellos nos permitirán examinar la postura gubernamental en 1934 con respecto a los nuevos miramientos del ámbito educativo.

La constitución promulgada en 1917, establecía en el artículo 3°: “La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares”.⁶⁷

En cambio, durante la reforma realizada al artículo constitucional; publicada el día 12 de diciembre de 1934. Establecía que: “la educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.⁶⁸

Al contrastar ambos escritos, nos percatamos que se conserva el carácter laico de la educación. Sin embargo, para 1934 existe un fuerte matiz, que establece los cimientos de un laicismo educativo con tintes claramente anticlericales. Otra coincidencia observada, se abre paso al mirar lo establecido en ambos artículos constitucionales, ya que durante el gobierno de Venustiano Carranza ninguna

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ “Evolución Jurídica del artículo 3 Constitucional en relación a la gratuidad de la educación”, en *Cámara de Diputados Servicio de Investigación y Análisis* [en línea], México, 12 de diciembre, 1934, <<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>>. [Consulta: 20 de febrero de 2015.]

⁶⁸ *Ibid.*

corporación religiosa tendría la facultad de dirigir o establecer escuelas de instrucción primaria.

En el caso de las escuelas primarias particulares, estas podrían laborar con tranquilidad al sujetarse a la vigilancia oficial. Y después de la reforma se establece que “las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto de Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto”.⁶⁹ Es decir, el Estado nuevamente sería el encargado de establecer qué personas estaban calificadas para ofrecer tales servicios educativos.

En lo que respecta a las diferencias entre los artículos, observamos para el periodo de Cárdenas, el carácter científico que encaminaría la educación nacional, mismo que se complementaría con una carga ideológica a favor de las clases proletarias. El Estado al reformar el artículo tercero dejaba en claro que únicamente la federación, los estados y municipios tenían la autoridad de formar los planes, programas y métodos de enseñanza.

Por lo que se refería a la educación primaria se establecía la gratuidad del servicio, como un medio para apoyar a los obreros y campesinos. Donde la educación primaria sería obligatoria y el Estado aparecería como un padre para los niños y jóvenes de la nación mexicana.

Capítulo 2.- La educación socialista de Lázaro Cárdenas 1934-1940 y la escuela primaria

La vida política mexicana de 1920 a 1934 se caracterizó por un constante ajeteo, el cual, se manifestaba con mayor fuerza cada vez que el país enfrentaba una nueva

⁶⁹ Bremauntz, “Educación”, 1897, p. 285.

sucesión presidencial.⁷⁰ En 1934, llegó el turno del General Lázaro Cárdenas del Río para tomar la presidencia mexicana. Dada la planeación del plan sexenal, el gobierno debía atender diversas cuestiones de interés nacional, referentes propiamente a resoluciones económicas, agrarias, obreras, sanitarias y educativas.

En cada una de las cuestiones anteriores, el país experimentaba diversas problemáticas. Donde unas de las principales dificultades, que repercutía directamente en la instauración del proyecto educativo socialista, fue la enorme cantidad de personas, en edad escolar, que no asistían a la escuela y que no sabían leer ni escribir.

Específicamente, en el caso de la educación primaria, el país albergaba una población “de edad escolar, de 6 a 14 años, [que ascendió] a: 3, 477, 249 individuos, y de estos sólo participaban de los beneficios de la enseñanza 1, 907, 650, quedando, en consecuencia, sin escuela, 1, 569, 599 niños, o sea casi el 48%”.⁷¹ Sin embargo, estas cifras de cobertura escolar significaron un serio problema, que debía resolverse tan pronto como fuera posible.

Respecto a las cifras del analfabetismo se estimaba que “la población mexicana, de 10 años en adelante, asciende a 11, 746, 043 y de ella no saben leer ni escribir: 6,962, 517, o sea un 59.26%”⁷² Con las consideraciones anteriores, se volvió evidente la necesidad de solucionar tales dificultades que aquejaban a la escuela primaria mexicana. No obstante, antes de intentar cualquier tipo de modificación, fue necesario aclarar la concepción que se tenía de dicha institución educativa.

Al respecto, el Plan de acción de la escuela socialista menciona que: “la escuela primaria ha ido desenvolviéndose paralelamente a todos nuestros movimientos emancipadores. La Independencia, la Reforma, y las luchas

⁷⁰ Se debe considerar el constante cambio de presidentes en dicho periodo, ya que cada uno de ellos como figura política sostuvo una forma particular de gobernar el país, (Álvaro Obregón de 1920 a 1924, Plutarco Elías Calles de 1924 a 1928, Emilio Portes Gil de 1928 a 1930, Pascual Ortiz Rubio de 1930 a 1932 y Abelardo L. Rodríguez de 1932 a 1934).

⁷¹ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 7.

⁷² *Ibíd.*, f. 6.

contemporáneas han postulado cada una de ellas sus conceptos sobre el carácter de la escuela primaria”.⁷³ Lo cual, en el caso de la educación primaria socialista, la presentaría como “una consecuencia lógica de todos los esfuerzos realizados con anterioridad para [ponerla] en armonía [...] con los diversos aspectos de la reforma técnica escolar y del movimiento social en favor de nuestras masas”.⁷⁴ Así, los avances en la cobertura de la escuela primaria la convirtieron en “el símbolo de un gran ideal revolucionario”.⁷⁵

En contraste, la escuela primaria que había logrado extenderse en lo urbano, todavía tenía obstáculos para hacerlo en las zonas rurales, debido en gran parte a las características de la orografía nacional y a la distribución poblacional, que en las regiones alejadas de los centros urbanos solía ser dispersa.

Conviene subrayar que las escuelas primarias eran distintas unas de otras, por ejemplo, dentro de las zonas urbanas existían dos tipos de escuelas, con cometidos diferentes, “una de ellas dirigida a las hijas e hijos de los obreros y otra a los miembros de familias intelectuales de clase media. Cada una de ellas tenía distintos fines pues ‘la obrera enseñaría las tareas fabriles, y la urbana prepararía a sus pupilos nada menos que para los trabajos intelectuales’”.⁷⁶

Simultáneamente, en el escenario rural se desarrollaba un tipo de escuela enfocada a las labores habituales de los campesinos. Ésta según Victoria Lerner, tenía dos objetivos de importancia “aumentar la productividad [del campo] y enraizar al campesino en su parcela”.⁷⁷ No obstante, sus diferencias, desde el Estado, se aseguraba que estas escuelas: debían ser una sola y misma cosa, en dirección hacia la vida satisfactoria en todos aspectos.⁷⁸

⁷³ Guevara, *Educación*, 1985, p. 101.

⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 3-9.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Citado en Lerner, *Historia*, 1982, p. 104.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Guevara, *Educación*, 1985, p. 104.

Es necesario recalcar que, a causa del proceso de cambio de la sociedad mexicana, las escuelas primarias en nuestro país, desarrollaron características, que las volvieron diferentes del resto⁷⁹. Sin embargo, ello no impidió que se les confundiera⁸⁰ con sus antecesoras, debido a las características similares que compartían entre sí. De manera puntual, se consideran los rasgos compartidos entre la escuela racionalista y la escuela socialista. Ambas escuelas, confieren gran importancia al valor del trabajo manual y al empleo del método experimental,⁸¹ pues los consideran piezas clave para el desarrollo y realización del ser humano.

Al mismo tiempo, aunque ambas escuelas buscaban el desarrollo de conocimientos científicos, en el caso del racionalismo se intentaba propiciar la “solidaridad entre clases sociales”, facilitando “la libertad del niño y del hombre”; y en el caso de la escuela socialista se pretendía contribuir a la lucha de clases, con un fin emancipador muy similar.⁸²

Es posible mencionar que dicho estado de confusión no pasaba desapercibido para el gobierno, pues desde el “plan de acción de la escuela primaria socialista” se explicaba que:

[...] nuestra escuela primaria ha pasado por una serie de crisis en su evolución y transformación; [por lo cual] no podía estar aislada [...] del ambiente de la época, [...] de ahí el aparente aspecto de confusión que algunos le atribuyen, cuando en verdad lo que ocurre con ella es que

⁷⁹ Victoria Lerner defiende que “cada una de las escuelas tiene rasgos propios, que la distinguen del resto, sólo con diferencias de matiz”. Lerner, *Historia*, 1982, p.15.

⁸⁰ En este caso, Victoria Lerner advierte esta tendencia de confundir la escuela racionalista con la escuela socialista y viceversa, remarcando que “[...] son importantes las divergencias entre la escuela racionalista y la socialista”. *Ibid.*

⁸¹ *Ibid.*

⁸² Es necesario aclarar que este fin emancipador en el caso de la educación socialista, esta mayormente enfocado en la liberación de la conciencia del proletariado, para que se apodere de los medios de producción y paulatinamente se acorte la brecha existente entre clases sociales, hasta un momento en que desaparezcan por completo. En el caso de la educación racionalista, no se busca dicha desaparición de clases sociales, sino que se pretende que burgueses y proletariado convivan en ayuda mutua.

lucha diariamente para responder a las exigencias de la vida y a las necesidades de la renovación social.⁸³

Ahora bien, debido al ajuste de la educación frente a las nuevas necesidades generadas por el contexto mundial, fue necesario establecer las obligaciones adquiridas con el impulso al nuevo tipo de escuela primaria. Compromisos entre los cuales destacaban:

[...] dar [al alumno] una visión íntegra de la vida reflejando las contradicciones, las luchas y las aspiraciones del mundo circundante [así como] impartir concienzudamente las enseñanzas académicas fundamentales; por lo tanto, las informaciones técnicas esenciales del programa deberán impartirse en tal forma que los nuevos métodos, [...] las conceptúen básicas y ligadas a las diversas actividades.⁸⁴

Poner en marcha el cumplimiento de dichos compromisos, exigía considerar aquellas estrategias que permitirían al gobierno mexicano concretar la implantación del proyecto educativo socialista. Algunas estrategias utilizadas fueron el análisis de la realidad educativa mexicana y la identificación de las carencias atribuidas a la organización educativa nacional. A partir de aquel ejercicio, se reconoció que “la preparación que la escuela primaria puede dar es insuficiente para lo que el alumno necesita, de ahí la importancia de que la educación sea funcional, perfectamente graduada y coordinada con la que imparten las demás agencias. Por lo dicho se ve la necesidad de romper definitivamente los viejos moldes y estructurar un nuevo sistema educativo.”⁸⁵

En este sentido, una propuesta que salió a la luz en el terreno discursivo, fue la escuela proletaria por la cual abogaba Rafael Ramírez: una escuela idealista, que tenía la finalidad de preparar al proletario mexicano para emprender su camino hacia el comunismo. Puesto que, dicha “escuela proletaria [prepararía al alumno] para esta

⁸³Guevara, *Educación*, 1985, p. 102.

⁸⁴*Ibid.*, p. 104.

⁸⁵*Ibid.*

jornada [...] acompañándolo [en] ella para alentarle constantemente”.⁸⁶ Sin embargo, dicha escuela se mantuvo en el terreno teórico y no trascendió al práctico.

A continuación, se presenta la ideología socialista retomada por el presidente Lázaro Cárdenas, así como la manera en la que el pensamiento revolucionario se conjuntó con algunas de las principales finalidades del socialismo.

2. 1.- Lázaro Cárdenas y su ideología socialista

El 21 de mayo de 1895, nació Lázaro Cárdenas del Río, en Jiquilpan, Estado de Michoacán. Fue hijo de Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río. Durante los inicios de su vida, el joven Cárdenas no gozó precisamente de una posición privilegiada. No obstante, posteriormente accedió a una vida acomodada. Ello tal vez, explica parte de su filiación por aquellos marginados socialmente.

Es preciso mencionar que desde joven “Cárdenas se dedicó a sus estudios con [...] sentido de su deber y con suficiente inteligencia”.⁸⁷ Ambas características le acompañaron en cada paso durante su carrera militar y posteriormente a la hora de desempeñar cada uno de sus cargos políticos.

Debido a la popularidad de Cárdenas y como protegido de Plutarco Elías Calles, pronto fue nombrado Gobernador de su natal Estado de Michoacán en el periodo de 1928 a 1930, cargo al que renunció para ser Secretario de Gobernación durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio. Posteriormente el General Lázaro Cárdenas estuvo en la silla presidencial de 1934 a 1940, periodo turbulento debido a las diversas movilizaciones sociales, que luchaban por mejores condiciones de vida. En contraste con las manifestaciones promovidas por aquellos grupos, que exigían conservar la vida nacional.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 140.

⁸⁷ Townsend, *Lázaro*, 1959, p. 13.

Es necesario subrayar que esta fue la primera ocasión en que el periodo presidencial mexicano se incrementaba en 2 años para alcanzar el sexenio de duración. Durante sus seis años de gobierno Lázaro Cárdenas se caracterizó por la constante protección y apoyo a las clases proletarias, constituidas en su mayoría por obreros y campesinos; ejemplos de ello fueron: el reparto agrario en 1935 y la expropiación petrolera de 1938. No obstante, además de proteger a las clases proletarias, Cárdenas también preservaba las inversiones de los capitalistas según lo consideraba conveniente.

Volviendo al tema que nos ocupa, es preciso mencionar que uno de los principales emblemas de la política presidencial de Lázaro Cárdenas fue la Educación Socialista, pues representaba una importante oportunidad para “formar”, desde las escuelas, un pueblo alejado del fanatismo religioso y centrado en el conocimiento científico y en la técnica. Lo cual, derivaba a su vez, en una perfecta justificación de los ideales socialistas, que podían compaginarse con algunos ideales revolucionarios, tales como la libertad, la igualdad y la justicia.

Dicho modelo educativo resultaba fundamental para despertar las consciencias, que durante siglos la Iglesia Católica había “instruido”. Al respecto Lázaro Cárdenas en su programa de educación pública, redactado en 1934, menciona que “nuestra educación aborígen fué (sic) militar y teocrática. La religiosa del periodo colonial hizo de la enseñanza un dogma sagrado y ambos fueron auxiliares de la dominación autóctona y de la conquista”.⁸⁸

Esta postura anticlerical se reforzó por el pensamiento, que subrayaba que “la religión de Estado y la educación oficial escolástica, de la primera etapa de la independencia, también cegaron toda libertad de enseñanza”.⁸⁹ Lo cual, casi de manera inmediata estalló en un debate ideológico, alimentado con este tipo de

⁸⁸ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 1.

⁸⁹ *Ibíd.*

afirmaciones, que, dentro del discurso gubernamental, en pro de la educación socialista, se volvían cada vez más impetuosas.⁹⁰

Tzvi Medin menciona que el presidente “se dedicó fundamentalmente a acentuar y a desarrollar los aspectos positivos de la [educación socialista], intentando desprenderse de la lucha anticlerical”.⁹¹ No obstante, en el programa educativo socialista, se manifestaron claramente los embates realizados en contra de la ideología difundida por el Clero Católico.

Por otra parte, el presidente “[...] en verdad consideraba a la educación como el instrumento que permitiría no solo alcanzar logros intelectuales y profesionales sino también una verdadera reestructuración económica y social que sería la lógica consecuencia de la toma de consciencia clasista, de la elevación intelectual y moral de las masas y de su capacitación técnica”.⁹²

De esta manera, Lázaro Cárdenas al ser consciente de que la educación “contribuye poderosamente a formar [...] generaciones”,⁹³ buscaba mediante la educación socialista replantear el rumbo de la ideología de los habitantes del país, con el firme propósito de poner en manos del Estado la posibilidad de “formar la fisionomía de una Nación [...] para imprimir su huella en el concierto universal”.⁹⁴

Sin embargo, iniciar un proceso de cambio de mentalidades exigía dar un vuelco a las metodologías de enseñanza, ya que la educación teocrática, caracterizada por ser libresca y memorística, limitaba los conocimientos a los cuales la población

⁹⁰ Ejemplo de ello fueron las palabras escritas en el programa de educación del presidente Lázaro Cárdenas en las que se expresa que “En consecuencia, la implantación de la Escuela Socialista por la reforma del artículo 3° constitucional [...] substituye la moral de la justicia colectiva y el concepto real del universo y de la vida, a la filosofía destructora de las verdades comprobadas, que mutilan la razón con los dogmas, y que, a nombre de la libertad, defiende el apoderamiento de las conciencias para subordinarlas al utilitarismo individualista y a poderes espirituales extranjeros”. *Ibíd.*, f. 5.

⁹¹ Medin, Tzvi, *Ideología*, 1984, p.179.

⁹² *Ibíd.*

⁹³ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 1.

podía acceder. Por lo cual, ya no respondía a las nuevas necesidades que la transformación del mundo había generado.⁹⁵

En este sentido, la educación, a la par de los avances sociales y económicos mundiales⁹⁶ debía iniciar un proceso que le permitiera aprovechar los conocimientos científicos para dar un nuevo giro a las condiciones de vida de las clases más vulnerables. Es así como los ideales del socialismo comenzaron a insertarse dentro del proyecto educativo nacional. Este se perfilaba como una propuesta antidogmática, profundamente preocupada por proporcionar a los grupos obreros y campesinos, la oportunidad de formarse en la ciencia y en la técnica, con el fin de alcanzar mejores condiciones de vida, dentro de una sociedad libre y homogeneizada.

De acuerdo con la ideología cardenista que viene de la Revolución Mexicana sobre la educación socialista, el Estado mexicano desarrolló cierto paternalismo, pues se afirmaba, que cuando los padres no pueden brindar la debida educación a sus hijos, es dicha autoridad quien debe ir en su ayuda. Al respecto el programa de educación menciona que: “cuando los padres faltan, o están imposibilitados de atender y educar a sus hijos, el Estado debe acudir en su auxilio, no como una gracia sino como un deber”.⁹⁷

Debido a que, en nuestro país el niño aún era tratado como un “adulto pequeño” o como manos extras para complementar las labores de obreros y campesinos, sus características físicas y sus necesidades de desarrollo fundamentales no eran completamente atendidas. Este reconocimiento de las características propias del infante hizo expresar al Estado que: “el advenimiento involuntario del niño y su debilidad innata”, [habían] impuesto a todas las sociedades nobles compromisos”.⁹⁸ Por lo cual, era ineludible proteger los derechos de los niños

⁹⁵ “La complejidad de la vida moderna va haciendo cada vez más científicas y orgánicas las relaciones humanas y justifica el deber de todo Estado contemporáneo a poseer y ampliar los descubrimientos científicos aplicables al perfeccionamiento de la técnica y que se requieren para el mejor dominio de la tierra y que se requieren para el mejor dominio de la Naturaleza”. *Ibíd.*, f. 2.

⁹⁶ “La obra de la escuela sería infructuosa, sin la reforma del régimen económico individualista” *Ibíd.*

⁹⁷ *Ibíd.*, f. 6.

⁹⁸ *Ibíd.*

y atender sus necesidades. Dicha situación, estaba estipulada dentro de la declaración universal de los derechos de la niñez, pues en esta se incluían: “el derecho del niño hambriento, a ser alimentado; el del enfermo, a ser asistido; el del retrasado, a ser estimulado; el del extraviado, a ser conducido; el del huérfano, a ser recogido y el del abandonado, a ser protegido”.⁹⁹

2. 2.- ¿Qué es y cómo se define la educación socialista?: Los fundamentos pedagógicos

La educación socialista se manifestó como un parteaguas en el trascurso de la historia mexicana, por ello innumerables trabajos se han realizado, acerca de la concepción de lo que se suponía sería el socialismo educativo en nuestro país. Sin embargo, como pudimos observar páginas atrás la mayoría de los trabajos concuerdan en que la educación socialista nunca se definió de manera concreta. Lo cual, desencadenó un debate que más que clarificar la situación la complicó cada vez más. Si bien es cierto que una definición concreta para la educación socialista nunca fue presentada ante la población mexicana, también es cierto que el gobierno de Lázaro Cárdenas hizo algunos esfuerzos para tratar de caracterizar las aspiraciones educativas, pretendidas con la implantación de dicho proyecto educativo. Muestra de ello, es el programa de educación pública del Presidente Lázaro Cárdenas, en el cual, se integraron algunos de los elementos esenciales para describir tan polémico proyecto educativo. Dicho documento resguarda el discurso oficial, que buscaba legitimar el desarrollo de una escuela, delineada mediante los ideales socialistas.

Algunos elementos que destacan internamente en el escrito incluyen la breve explicación sobre la trascendencia de la educación. Se asegura que su importancia recae en la posibilidad de formar a las generaciones para transformar las condiciones sociales existentes. Por tanto, la función que el Estado mexicano le atribuye a la

⁹⁹ *Ibíd.*

educación socialista “se caracteriza por el propósito de poner al alcance de los necesitados, sin distinción de sexos, razas, ni credos, la oportunidad de capacitarse científicamente para el aprovechamiento de los bienes y el ejercicio del poder que al pueblo corresponden”.¹⁰⁰

Para lograrlo, el gobierno se encargaría de la función educativa desde sus primeras etapas. De ahí que, el primer paso consistió en establecer las bases legales para conferir al Estado la “facultad de educar a los campesinos y obreros [para así] coordinar la acción educativa de todos los poderes de la Republica”.¹⁰¹ Sin embargo, para concretar el paso anterior primero debían analizarse las características, que la educación socialista debía reunir para denominarse como tal.

El primer elemento, considerado importante para el proyecto educativo es la “obligatoriedad”¹⁰² de la educación en los primeros niveles educativos. Esto se fundamentaba en que todo hombre requiere comprender el medio en el cual se desenvuelve, para que, desde sus primeros años, sea capaz de relacionarse con sus semejantes y sepa cumplir con los deberes que la convivencia social le imponga.

Esta idea implicaba asegurar que “[...] todos los niños, en edad escolar reciban los beneficios de la escuela y no se eluda la asistencia a ella por incomprensión, ignorancia, negligencia u otros motivos”.¹⁰³ Y, así, enfrentarse al analfabetismo apabullante.

Un segundo factor decisivo en la caracterización del proyecto educativo socialista fue la “gratuidad”¹⁰⁴ de la educación, ya que, por medio de esta acción, se deseaba terminar con el monopolio cultural que las élites del país ostentaban y que les confería poder sobre las masas proletarias iletradas.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, f. 3.

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 106.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, f. 4.

En este punto es necesario recalcar que el gobierno estaba consciente de que abrir las puertas de las escuelas era insuficiente, ya que las condiciones económicas de obreros y campesinos dificultaban su ingreso a las aulas. Por lo cual, era necesario establecer una “pedagogía proletaria”¹⁰⁵ que, se decía, suministraría los medios necesarios para que las clases marginadas cursaran las enseñanzas elementales con mayor facilidad y también para asegurar que la enseñanza fuera idónea a sus intereses de clase.

Lo anterior, se complementaba con otro elemento denominado “asistencia infantil, porque la escuela socialista [...] conectora de que la insuficiencia económica de los asalariados y su imperativa necesidad de trabajo impiden la asistencia de los niños proletarios a las aulas, o los colocan en ellas en condiciones deficientes por mala condición u otros conceptos, reconoce la obligación que el Estado tiene [...] para remediar tales deficiencias”.¹⁰⁶

El carácter “racionalista” se sumaba como elemento al proyecto educativo, que a partir del método científico pretendía hacer del individuo una persona capaz de usar el juicio exacto para liberar su consciencia de prejuicios generados por la enseñanza dogmática de la Iglesia. Ello se integraba perfectamente con el rasgo “desfanatizante”, que se desarrollaba como base para dicha educación, puesto que se “pugna[ba] por librar a nuestro pueblo de la imposición de todas las formas de idolatría y de superstición, que producen aberraciones mentales y de conducta”.¹⁰⁷

Así mismo, a la educación se le atribuía un carácter profundamente técnico, puesto que preparaba para la vida laboral misma que había ido cambiando

¹⁰⁵ El programa de estudios de Lázaro Cárdenas se visualiza como parte del discurso político, en el cual no se especifican ni la definición ni las acciones concretas encomendadas a dicha pedagogía proletaria. *Ibid.*

¹⁰⁶ Guevara, *Educación*, 1985, p. 106. El presente rasgo se retomó de las ideas de personajes como Francisco Guardia, que “defendía[n] una educación racional (opuesta a la concepción mística, sobrenatural), laica, integral y científica basada en algunos principios enfocados a: la ciencia y la razón; al desarrollo armonioso de la inteligencia y voluntad, de lo moral y lo físico; al ejemplo y solidaridad; a la adaptación de los métodos a la edad de los educandos”. Gadotti, “Historia”, 1998, p. 123.

¹⁰⁷ Guevara, *Educación*, 1985, p. 107.

constantemente, y que consideraba “indispensable capacitar individuos que puedan intervenir en los procesos de producción, transformación y distribución de los bienes”.¹⁰⁸ Esto revelaba que a la par del avance social, la técnica se había vuelto más compleja. Por otra parte, la educación socialista debía ser “única”, ya que consideraba importante “[...] inspirarse en una sola doctrina y en un sistema educativo uniforme y gradual, obedeciendo a un mismo método pedagógico en todos sus grados”.¹⁰⁹

A la vez, debía ser “coeducativa”, para que preparara “las relaciones normales entre hombre y mujeres, combatiendo los obstáculos y prejuicios que se originaron en su mayor parte por la separación innecesaria de niños y niñas en la escuela”.¹¹⁰ Es decir, se buscaba un mismo esquema de enseñanza en el que niños y niñas recibieran un trato igualitario. Pero, además, se afirmaba que “no es suficiente que la escuela socialista sea coeducativa; debe ser coeducadora en todos sus grados [entendiéndose por ello], que [a] niños y niñas [...] se les [debía preparar] integralmente para la vida que más tarde [habrían] de vivir”.¹¹¹

De igual manera, tenía la finalidad de ser “integral”, ya que intentaba atender “la educación del niño en los aspectos físico, intelectual y social, [fomentando] la sensibilidad estética de nuestro pueblo, teniendo en cuenta las aptitudes infantiles y posibilidades del medio”¹¹². Ello implicaba no descuidar ningún aspecto de la educación de los individuos, principalmente en lo económico, lo ético, lo intelectual, lo físico, lo estético, lo cívico, y lo social.¹¹³

También, era “vitalista”¹¹⁴ debido a que buscaba cuidar el desarrollo biológico del niño, mediante el equilibrio entre las enseñanzas teóricas y prácticas en el

¹⁰⁸ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f.4.

¹⁰⁹ Guevara, *Educación*, 1985, p. 106.

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 131.

¹¹² *Ibíd.*, p. 107.

¹¹³ *Ibíd.*, p. 134. Dicha situación iba encaminada a una finalidad establecida por Carlos Marx denominada Polivalencia, es decir, “la exigencia de un desarrollo total y completo del hombre, en el ámbito de todas sus facultades y posibilidades, de sus necesidades y capacidades de satisfacción” Citado en Palacios, *Cuestión*, 2010, p. 271.

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 107.

aprovechamiento de los recursos naturales, donde los alumnos debían aprender a educarse por sí mismos, mediante un conocimiento científico significativo para el individuo. De tal modo que este pudiese aplicarlo en las etapas posteriores de su desarrollo.

Por otra parte, buscaba ser “progresiva”, ya que al impartirse “la educación de manera gradual y ascendente, facilitaba su asimilación y superaba constantemente su material y sus métodos”.¹¹⁵ Esto se tradujo básicamente en los contenidos de los planes y programas de estudio, ya que se pretendía que el alumno poco a poco desarrollara conocimientos cada vez más complejos, propiciando un avance notable entre lo enseñado en cada grado escolar.

De esta manera, se relegaban modos de enseñanza libresco y verbalistas, otorgando mayor peso al conocimiento generado mediante la práctica, que desembocaba en el desarrollo de los educandos como productores de sus propios recursos para la actividad escolar.¹¹⁶

Además, se debía considerar a la escuela socialista como la “orientadora”, que “encauza el desarrollo del niño, procurando descubrir sus aptitudes, desenvolverlas, facilitar su aplicación”¹¹⁷ dificultando el desperdicio del potencial del individuo en actividades en las cuales se consideraba no obtendría un desempeño deseable.

Para alcanzar tan complejo objetivo sería “indispensable una labor coordinada, desinteresada y eficiente de las distintas dependencias”¹¹⁸ educativas del país para dar al alumno una orientación prevocacional. Hay que mencionar, además, que esta escuela reconocía la importancia del “trabajo”, pues mediante la vinculación entre la escuela y la vida laboral, se haría que “el alumno valore y estime el esfuerzo del trabajador, y posteriormente, la enseñanza pueda traducirse de una manera efectiva

¹¹⁵ *Ibíd.* Esta idea también fue retomada del pensamiento de Marx, pues establecía que a “[...] los niños y jóvenes, [...] deb[ía] corresponder, [...] un curso gradual y progresivo en la formación mental, física y tecnológica”

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 127.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 107.

¹¹⁸ *Ibíd.*, pp. 125-126.

en la consecución de medios de vida”.¹¹⁹ Mismo trabajo que debía realizarse de manera “cooperativista”, pues se buscaba el bien de la mayoría y no el bienestar de unos cuantos.¹²⁰

Se encaminaba entonces hacia la “emancipación” del individuo debido a que exaltaba a los miembros marginados de la sociedad, en este sentido a los niños, las mujeres y las clases productoras desposeídas. De manera que, la educación ofrecida buscaba que dichas clases vulnerables pudieran “disfrutar de la libertad de los prejuicios de orden económico, social, económico, social, político y religioso”.¹²¹

De igual forma, fue considerada “mexicana”, ya que “procuró unificar cultura, lingüística y étnicamente a los heterogéneos grupos sociales que integran nuestra población; porque se fundaba desde el punto de vista histórico, en la experiencia y tradición revolucionarias del país”.¹²² Dicha unificación, fue un rasgo muy importante desarrollado en la educación socialista, pues se anhelaba alcanzar la equidad social, pero para ello, “los esfuerzos de la escuela [debían] encaminarse a la destrucción de barreras que obstruccionan la identificación y unificación de los hombres”.¹²³

Por otra parte, a la educación socialista se le definía como “coordinadora”, pues organizaba y vinculaba las enseñanzas, métodos y contenidos, que habrían de impartirse durante los ciclos educativos. Esto, a raíz de ser conscientes de que por lo general “no [se] forman eslabones dentro [del] sistema y en cada escuela se carece de la noción de responsabilidad”.¹²⁴ Aquella carencia propiciaba el fracaso de los alumnos al acceder a grados académicos superiores.

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 108.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ *Ibíd.* En este sentido, el papel de la educación para Marx y Engels, parte de “un planteamiento emancipatorio que tiende a la formación de una sociedad nueva para un nuevo hombre” Citado en Palacios, *Cuestión*, 2010, p. 263.

¹²² Guevara, *Educación*, 1985, p. 108.

¹²³ *Ibíd.*, p. 126.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 127.

Otro rasgo que le pertenecía al presente proyecto educativo fue su carácter de “previsora social”.¹²⁵ Dicho rasgo, le confería la facultad de dar seguimiento a sus alumnos, de la misma manera en la que se da seguimiento a la materia prima al elaborar un producto, esto suponía, recibir al alumno, estudiar sus condiciones y transformarlo mediante un proceso eficaz de formación.

Así mismo, se le nombraba a la educación socialista como una escuela “funcionalmente activa” ya que no debía ser estática o pasiva, sino que, mediante la investigación científica, las enseñanzas en las aulas se transformaban en un ejercicio profesional a favor de las clases oprimidas. Por último, es necesario mencionar que el rasgo anterior, iba de la mano con el carácter “combatoivo”¹²⁶ conferido a la educación socialista, ya que debía estar en constante movimiento y no quedarse de brazos cruzados ante los momentos de agitación que se estaban experimentando.

Dicho combate se emprendía en contra de todo tipo de “errores científicos”, que habían sido fomentados por los credos religiosos. Sin embargo, se hace un intento por aclarar que más que un ataque a las ideologías religiosas, el combate se llevaba a cabo como un rechazo al fanatismo, que se propagaba a raíz de dichas ideologías. A su vez, se mencionaba que la escuela socialista era combatoiva frente al orden social, económico y político, que afectan directamente al equilibrio social como: el alcoholismo, los vicios, los juegos, el tabaquismo, la explotación laboral, etcétera.¹²⁷

Ahora bien, nos centraremos no solo en las características y finalidades de la educación socialista sino también en los fundamentos pedagógicos, que la sustentaron, pues encontrarlos resulta esencial para lograr analizar dicho proyecto educativo. En primer lugar, debemos considerar que los diversos tipos de enseñanza construidos a lo largo de los últimos siglos se han edificado sobre pilares ya establecidos. Lo anterior, debido a que todos ellos se han edificado sobre los vestigios

¹²⁵ *Ibid.*, p. 132.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 129.

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 129-130.

de antiguos sistemas educativos en decadencia o que por el contrario continuaban vigentes, pero que por ciertas razones se intentaban sepultar en el olvido.

Al respecto, Bogdan Suchodolski, menciona que “[...] la enseñanza de los países socialistas ha heredado en gran medida de las instituciones creadas a lo largo de los siglos, las formas y los métodos pedagógicos, los conceptos fundamentales y las normas educacionales”.¹²⁸

De ahí que, al analizar el programa de educación socialista de 1934, nos enfrentamos a similitudes metodológicas con otros sistemas educativos, pero a la vez descubrimos las características que lo diferencian del resto. En este sentido, Suchodolski da cuenta de que “los principios didácticos sentados por Comenio y Pestalozzi siguen válidos; los programas de enseñanza introducidos en el siglo XIX siguen aplicándose y hasta la fecha no han sufrido ningún cambio realmente importante”.¹²⁹

Pero ¿cuál era la importancia de establecer las finalidades de la educación socialista? Ante esta pregunta podemos responder, que definir las finalidades de dicho proyecto educativo (como en todo tipo de educación) desempeña un papel determinante pues sin ello, se carece de rumbo y se vuelve imposible cumplir con los objetivos planteados.

¹²⁸ Suchodolski, *Fundamentos*, 1980, p. 5.

¹²⁹ *Ibíd.*, pp. 5-6. En lo que respecta a Juan Amós Comenio es necesario recordar, que su pensamiento desarrolló un tipo de educación caracterizada por mantener un orden y un método, en el cual “le preocuparon fundamentalmente las materias a enseñar, el modo de hacerlas más accesibles y aprehensibles, lo cual lo llevo a formular un método simultáneamente racionalista y naturalista”, además colocaba al alumno en el centro de la actividad educativa, ya que “quiso acercarse más al educando”. Fue por ello que, aportó ideas novedosas para mejorar la enseñanza para el alumno; entre ellas destaca la introducción del libro de texto, que contenía imágenes que contribuían a la formación del estudiante. Por ello, no hay que olvidar que Comenio es considerado el padre de la Didáctica debido a su labor, que queda manifiesta en su “Didáctica Magna”. Consúltese Nassif, *Pedagogía*, 1984, p. 162. Por otra parte, en el caso de Pestalozzi, sus ideas pedagógicas se dirigían a enseñar a los niños pobres, partiendo de lo más sencillo hacia lo más complejo; de igual manera consideraba que los alumnos debían construir sus propios conocimientos sin que les fueran entregados completamente asimilados; defendía la experimentación, la observación y el razonamiento; además era partidario de la coeducación.

Acorde con ello, la pedagogía, además de establecer los objetivos para la educación socialista, fue la encargada de explicar las formas de cumplir tales fines. Así mismo, debía ocuparse del porqué dichos objetivos eran tan importantes para merecer la pena.¹³⁰ Esta labor pedagógica resultaba indispensable, pues para entender su verdadera relevancia, debía reconocerse que las finalidades educativas y los fundamentos de la educación socialista no surgen por azar, sino que se derivan de una planeación, que reflexiona lo hecho anteriormente y establece únicamente lo funcional de acuerdo con las condiciones históricas.

Por ello, en la obra de Suchodolski son esbozadas tres tradiciones pedagógicas usadas para determinar tales finalidades educativas. De forma somera se mencionan a continuación: la primera de ellas, presenta la educación surgida a partir de la religión o de sistemas metafísicos, que determinan las obligaciones y valores de la vida humana; la segunda, muestra un sistema determinante de los fines de la educación, a partir, de los valores tradicionales acumulados en el desarrollo de la humanidad, sistema que debe su punto de partida al humanismo renacentista; y por último, una tercera concepción denominada naturalista, que se basa en la naturaleza del hombre para establecer los fines de la educación.¹³¹

Aunque cada tradición pedagógica estableció las finalidades de su tipo de educación para atender a las necesidades de su tiempo. Estas no siempre cumplieron con sus objetivos. De ahí que el proceso de establecimiento se vuelve efímero debido a que "la concreta determinación de las finalidades de la educación es un elemento poco duradero de la práctica educacional y de la teoría pedagógica; pues estos objetivos educacionales suelen desaparecer en gran medida y a veces totalmente según la época y las condiciones creadas por esta".¹³²

Esta advertencia es crucial, pues todo tipo de finalidad es propensa a experimentar cambios dentro del ambiente en que fueron resueltas, ya que al

¹³⁰ Suchodolski, *Fundamentos*, 1980, p. 97.

¹³¹ *Ibid.*, pp. 87- 96.

¹³² *Ibid.*, p. 88.

producirse un proceso de transformación¹³³, ya sea de carácter crítico o revolucionario, los fundamentos de dicho sistema educativo sufren adaptaciones,¹³⁴ trayendo consigo una nueva carga de intereses ideológicos.

Esta carga ideológica, es mostrada por Suchodolski al contrastar la labor desempeñada por la educación dirigida a la “generación burguesa”, frente a aquella impartida para la “civilización socialista”. Ya que el autor señala:

Mientras que en la generación burguesa el papel de la educación se reduce a formar la conciencia del individuo de tal manera, que el sistema establecido le parezca inamovible y que los miembros de la sociedad pueden alcanzar sus éxitos personales, en la civilización socialista la educación se convierte en una de las fuerzas modeladoras de los hombres nuevos en las nuevas condiciones de una realidad social en constante desarrollo.¹³⁵

De ahí que, las finalidades de la educación socialista se encontraban alrededor del adiestramiento de los individuos, para que cumplieran con las obligaciones establecidas por la sociedad, pero en concordancia a su desarrollo personal en beneficio de la colectividad.

De esta manera, “lo que caracteriza fundamentalmente la concepción socialista de los fines de la educación es precisamente su capacidad de saber ligar las necesidades de los individuos que promueven [el] desarrollo [de los que] participan en

¹³³ Suchodolski, nos recuerda que la población de la época estaba acostumbrada a realizar sus actividades cotidianas de la misma manera en la que sus padres e incluso sus abuelos lo habían hecho por décadas, pero al enfrentarse al vertiginoso cambio social, que colocó a la labor fabril como una de las principales fuentes de trabajo, se debió modificar la metodología y los contenidos dentro de la enseñanza para las nuevas generaciones, ya que se requerían obreros capacitados. Esto permitió planificar con miras hacia el futuro, la forma de enseñar a las nuevas generaciones estableciendo para ello las finalidades que la educación perseguía. *Ibid.*, pp. 99- 100.

¹³⁴ Ricardo Nassif, menciona que “la educación, [...] al ser una realidad en la vida de las comunidades [al desenvolverse] en el tiempo, [...] está [...] condenada a sufrir en su estructura y en su forma, la evolución que sufren las culturas en las diversas épocas”. Es por ello, que, al transformarse la educación, sus finalidades y fundamentos cambian con ella. Nassif, *Pedagogía*, 1984, p. 9.

¹³⁵ Suchodolski, *Fundamentos*, 1980, p. 87.

él”.¹³⁶ Dicha habilidad para ligar las necesidades de los estudiantes posibilitó que dentro de la educación socialista existiera una fuerte vinculación entre la vida escolar y el trabajo. Se consideraba fundamental, educar a la nueva generación de tal forma que, al integrarse a la vida laboral, el cambio fuese gradual.

Aunque las finalidades de la educación socialista se basaban mayoritariamente en la colectividad, también es cierto que se consideraban las necesidades del propio individuo, pues se afirmaba que “el socialismo ha de ser un sistema para el hombre y no en contra del hombre”.¹³⁷ Avanzando en nuestro razonamiento, debemos indagar sobre los fundamentos, que fueron la base de la educación socialista, pues las finalidades partieron principalmente de la consideración de dichos elementos.

En primera instancia, es necesario mencionar lo que entendemos por fundamento pedagógico. De manera general, un fundamento es una “razón o base”¹³⁸ sobre la cual se desarrolla una actividad humana, en el caso de la pedagogía esa actividad humana es la educación. Para explicarlo de manera más concreta, un fundamento repercute directamente en la elaboración y aplicación de las metodologías de enseñanza, así como, en los contenidos que han de impartirse.

En este sentido, John Dewey fue uno de los pocos pedagogos estadounidenses del siglo XX cuya obra fue de gran influencia en la educación a nivel mundial. Su pensamiento tuvo gran relevancia y aceptación en el desarrollo del sistema escolar ruso, ya que dicho autor se destacaba por sostener “el reclamo [...] de una organización del proceso pedagógico centrada en el niño, del aprendizaje a través de la experiencia y por su concepción amplia de la educación por medio del trabajo”.¹³⁹

De igual manera, dicho pedagogo también “llamó la atención [...] por los resultados obtenidos en su implementación práctica”.¹⁴⁰ Esto para su pedagogía y

¹³⁶ *Ibíd.*, p 97.

¹³⁷ *Ibíd.*, p.107.

¹³⁸ Schaub/ Zenke, *Diccionario*, 2001, p. 86.

¹³⁹ Mchitarjan, “*John*”, 2009, p.168.

¹⁴⁰ *Ibíd.*

metodología significó encontrar cabida dentro de los planes de estudio elaborados por el Ministerio de Educación en 1923, mismos que se llevaron a la práctica en la escuela de masas soviética.

Lo anterior, se debió en mayor medida a que la pragmática de su pedagogía podía compaginarse a la perfección con las ideas básicas del marxismo¹⁴¹ y contaba con excelentes razonamientos pedagógicos requeridos para el sustento de su propuesta.¹⁴² Gran parte de los fundamentos del proyecto educativo socialista, se retomaron de la pedagogía de John Dewey, misma que se caracterizaba por ser progresista e instrumentalista, al impartir una enseñanza basada en la resolución de problemas probables en la vida cotidiana.

Esto último, se apoyaba en el método experimental, pues se consideraba que los conocimientos obtenidos a través de dicha metodología, provocarían un cambio de carácter social, al proporcionar a los estudiantes de las nuevas generaciones las herramientas necesarias para alcanzar la justicia social.

Entre la labor desempeñada por Dewey destacan: la formulación de una propuesta pedagógica opuesta a la escuela tradicional; la diferenciación entre el método general (dirigido a la acción mediante fines) y el método individual (referido a la actividad entre el educador y el educando); y el desglose de su propuesta metodológica en fases (en las que se tomaba en consideración la experiencia actual y real del niño; se identificaba algún problema presentado a partir de aquella experiencia, se inspeccionaban los datos disponibles para establecer soluciones viables y se formulaba una hipótesis con su respectiva comprobación mediante la acción).

Es de resaltar, que Dewey mostró una manera práctica para planificar y desarrollar un currículum, pues se integraban las actividades y ocupaciones ligadas al

¹⁴¹ Tales ideas retoman “métodos de educación por el trabajo, completándolos con los contenidos de la producción industrial e interpretándolos como el material necesario para la marcha de la historia hacia la sociedad sin clases” Citado en Palacios, *Cuestión*, 2010, p. 268.

¹⁴² Mchitarjan, “*John*”, 2009.

medio del niño, en un programa de estudios con ciclos temporales cortos. Ahora bien, podemos mirar las bases de la educación socialista retomadas del poema pedagógico de Makarenko, escrito en el que se relatan las problemáticas de la labor cotidiana de un profesor en un contexto socialista.¹⁴³

Ejemplo de ello es la dificultad de organizar desde cero una colonia, integrada por individuos diferentes, más aún cuando sus integrantes comparten actitudes que la propia sociedad cataloga como indeseables. Ello se ve directamente reflejado en la formación escolar, la cual está fundamentada en la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, el apoyo mutuo y el trabajo.¹⁴⁴

En este sentido, resalta la importancia de la colectividad para el logro de las finalidades de la educación, pues dicho fundamento se sustenta en el desarrollo de una sociedad justa, que requiere de la participación activa de todos sus integrantes. Lo anterior se explica porque al quebrantarse un eslabón en la cadena social se pierde la confianza y se pone en peligro la integridad del colectivo. En este sentido, ayudar al individuo a responsabilizarse por sus actos permitía el fortalecimiento de la confianza entre todos los integrantes de la colonia. Ahora bien, para que el individuo lograra tomar un rol en su sociedad debía desarrollar una personalidad propia. Por lo cual, el pensamiento pedagógico socialista acentuaba el desarrollo de las áreas de la personalidad infantil que abarcan la salud mental.¹⁴⁵

Ello implicaba enfocarse también en el desarrollo de las funciones intelectuales de los alumnos, tales como la imaginación, la memoria, el juicio, la penetración, la voluntad, la constancia, la confianza en sí mismo, la observación, la dignidad, la sociabilidad.¹⁴⁶

Consideremos ahora que cuando el individuo desarrolla su personalidad con ciertas inclinaciones hacia el bienestar comunitario, se posibilita alcanzar la finalidad

¹⁴³ Makárenko, *Poema*, 2005.

¹⁴⁴ Ver más en Gadotti, "Historia", 1998, pp. 139-140"

¹⁴⁵ Esto "se explica porque en el aire estaban las ideas de Freud y de nuevas corrientes educativas como la de María Montessori y Hugo Gaudig" Lerner, *Historia*, 1982, p. 99.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 101.

principal de dicho sistema educativo. La cual, establece que “el educando debía satisfacer ante todo las necesidades de la sociedad”.¹⁴⁷ Para hacerlo posible, era necesario habituar a los alumnos desde su infancia a desenvolverse mediante el empleo de tres complejos retomados de la pedagogía soviética, entre los cuales se encuentran: la naturaleza, la sociedad y el trabajo, con los cuales sería viable formar a un hombre de manera integral.

En este sentido, Pistrak, desarrollador del proyecto de la revolución soviética en el plan de la educación socialista, especialmente en el nivel de la enseñanza primaria y secundaria, considera que “el papel del complejo sería entrenar al niño en el método dialéctico y eso sólo podría lograrse en la medida en que él asimilara el método en la práctica, comprendiendo el sentido de su trabajo”.¹⁴⁸ A continuación, desglosamos las características de cada complejo, con la intención de comprender su relevancia en la estructuración del proyecto educativo socialista, principalmente dentro de sus contenidos.

El primer complejo ruso es la naturaleza, del cual se derivan temáticas esenciales para satisfacer las necesidades de la sociedad, pues antes de poder transformar los recursos naturales en productos útiles, es necesario adquirir los conocimientos necesarios para hacerlo. Sin embargo, una parte básica para lograrlo, implicaba tomar en cuenta la constante “influencia del clima, de las condiciones del suelo, de la orografía, de los fenómenos meteorológicos, de la flora, de la fauna y de las leyes de la naturaleza”.¹⁴⁹ Por lo cual, el método experimental fue presentado como una ventaja para el ser humano, frente a los frecuentes retos desencadenados por las fuerzas naturales.

En este sentido, se aseguraba que “el estudio de la naturaleza tendrá desde su iniciación un carácter exclusivamente científico, de modo que poco a poco los niños puedan comprender las leyes fundamentales de la evolución que rige en todos los

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 102.

¹⁴⁸ Gadotti, “Historia”, 1998, p. 126.

¹⁴⁹ Lerner, *Historia*, 1982, p. 102.

órdenes de la naturaleza”.¹⁵⁰ Con lo cual, se buscaba encarecidamente, que el niño adquiriera nociones para desarrollar un concepto racional de la organización del universo y sobre la actividad económico-social a su alrededor. En esta misma línea, puede apreciarse la íntima relación existente entre los fundamentos biológicos y geográficos, que permitirían al individuo emancipar su conciencia de las creencias que pudieran confundirle. Al mostrarle la Tierra como el hogar, en el que el ser humano se desenvuelve y del cual puede obtener los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades. Para ello, resultaba crucial estudiar: los minerales las plantas y los animales, así como, la enseñanza de la higiene, conocimientos anatómicos y fisiológicos. Por otra parte, la historia debía presentarse como el estudio que “señalará las contradicciones [...] entre la naturaleza y los hombres, y más tarde entre estos mismos”.¹⁵¹ El siguiente complejo ruso, que se despliega ante nuestros ojos es el trabajo, como elemento fundamental para que los alumnos establezcan un enlace, entre lo que aprenden en la escuela y lo que viven en su sociedad.

Para Engels, el trabajo es muy importante, pues es el motor de la historia, que impulsa a la humanización del hombre y le diferencia del resto de animales.¹⁵² De igual manera, Marx¹⁵³ consideraba que como “fundamento de la pedagogía socialista [...] es preciso que el trabajo fabril constituya la base y centro de la educación. [Así como] la base de la escuela socialista”.¹⁵⁴

Además, dicho elemento es relevante, ya que se considera que el “trabajo productivo o socialmente útil [...] trata de inculcar, desde la niñez, una concepción de

¹⁵⁰ Guevara, *Educación*, 1985, p. 114.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 115.

¹⁵² Citado en Palacios, *Cuestión*, 2010, p. 269.

¹⁵³ Es necesario recalcar, que Marx estaba a favor de la eliminación del trabajo infantil en las fábricas, más no, “cuando el trabajo era planificado y organizado socialmente, ejecutado con interés, de una forma creativa, sin ejercer una acción violenta sobre la personalidad del niño”, pues así se convertía en un medio pedagógico para la realización del ser humano. Gadotti, “Historia”, 1998, p. 127.

¹⁵⁴ Citado en Palacios, *Cuestión*, 2010, p. 272.

justa valorización del esfuerzo y una habilidad cada vez más práctica [donde] la energía aplicada, es la fuente creadora de la vida”.¹⁵⁵

En este sentido, se explicaba que los métodos de enseñanza “serían activos y vinculados al trabajo manual (trabajos domésticos, trabajos en talleres, con metales y maderas, trabajos agrícolas, desarrollando la alianza ciudad-campo) [Donde] el alumno tenía que sentirse participativo en el progreso de la producción, según su capacidad física y mental. [En pocas palabras] el alumno no iría a la fábrica para ‘trabajar’ sino para comprender la totalidad del trabajo”.¹⁵⁶ Ahora bien, para que el trabajo fuese efectivo debían responderse algunas interrogantes, por ejemplo: “¿En dónde vive el hombre?, ¿En qué forma trabaja?, ¿con qué instrumentos cuenta?, ¿Cómo vive?, ¿Qué come?, ¿Cómo viste?, ¿Cómo se recrea? Y ¿Cómo mejorar estas condiciones del hombre que trabaja?”.¹⁵⁷

A partir de las respuestas a estas preguntas se pensaba que “el trabajo manual” permitía el desarrollo de las aptitudes y destrezas de los alumnos, así como de la disciplina, esfuerzo y tenacidad, que se verán reflejadas en la aplicación técnica de los conocimientos científicos que recibió en la escuela.¹⁵⁸ Ahora bien, esto se hacía con el fin de concientizar a los alumnos sobre la importancia de la labor que obreros y campesinos realizaban prácticamente como un medio para “fomentar y estimular [en los estudiantes] aquellas [inclinaciones laborales], que son socialmente útiles [para] inhibir las tendencias socialmente perjudiciales”.¹⁵⁹

Con estas sólidas consideraciones pedagógicas, fueron introducidas en las escuelas mexicanas ocupaciones domésticas, encaminadas precisamente a los objetivos antes presentados, porque “la enseñanza manual es un medio educativo que

¹⁵⁵ Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, México, 1934, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 5.

¹⁵⁶ Gadotti, “Historia”, 1998, p. 125.

¹⁵⁷ Lerner, *Historia*, 1982, p. 103.

¹⁵⁸ Guevara, *Educación*, 1985, p. 111.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 112.

no persigue generalizar el artesanado medioeval o bien la industria a domicilio, razón por la cual no deberá perder su aspecto eminentemente pedagógico”.¹⁶⁰

Entre las actividades que se incluían en el abanico del trabajo se encontraban ocupaciones agrícolas tales como: el cultivo de plantas, cría de animales, conservación de frutos y legumbres, lechería, apicultura, entre otras, todas estas con miras a desarrollar en los alumnos un vigor físico mayor, así como perseverancia y esfuerzo.¹⁶¹

Por último, mencionamos el complejo denominado sociedad, donde tienen lugar las actividades escolares y laborales. Dicho elemento es importante, ya que con él se pretendía “dirigir la atención de los niños hacia la organización de la familia, de la comunidad en que vive y de las que estén más distantes, hasta llegar a la comunidad nacional y universal”.¹⁶² Pues como hemos visto anteriormente, se buscaba una sola alma socialista. En este sentido, mediante la enseñanza del civismo y las prácticas sociales se buscaba formar a los alumnos con una conciencia en la que sus derechos y obligaciones en la sociedad estuvieran presentes. Se introdujo también la enseñanza de la lengua nacional, con miras a permitir la uniformidad requerida para que el ser humano se comunicara con los demás integrantes de la sociedad.¹⁶³

Por último, cabe destacar que esto conllevaba principalmente:

hacer de [los niños] hombres convencidos de la necesidad de regímenes sociales, en donde la riqueza socialmente creada sea justamente distribuida, en donde los medios de producción sean socializados; en donde la cultura sea patrimonio de todos; en donde la mujer se haya liberado y asociado al hombre para trabajar por el progreso colectivo y en donde la superación individual [sea] un medio para alcanzar el perfeccionamiento de la colectividad.¹⁶⁴

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 117.

¹⁶¹ *Ibid.*

¹⁶² Lerner, *Historia*, 1982, p. 103.

¹⁶³ Guevara, *Educación*, 1985, p. 113.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 119.

El cual es un ideal tan alto, que es sujeto de crítica. Sin embargo, en el capítulo 3 de la presente investigación, observaremos cuáles características del proyecto educativo socialista verdaderamente se plasmaron dentro del programa de estudios y cuáles, por el contrario, simplemente se frenaron en el plano del discurso oficial.

Antes de ello, expondremos el rol desempeñado por la prensa mexicana, respecto al proyecto educativo socialista y las artimañas usadas para legitimar su puesta en marcha.

2. 3.- La prensa y la implantación de la ideología socialista

Cuando se busca difundir los sucesos considerados relevantes dentro de una sociedad los medios para hacerlo son distintos, en el caso de México durante 1934 diversas publicaciones impresas fueron las que realizaron dicha labor. Ahora bien, es preciso anotar que “el periódico es más que un mero receptáculo de datos y noticias. [Ya que] buena parte de la historia [...] se puede rastrear a través de la prensa con estimable precisión”.¹⁶⁵

Aunque la información encontrada dentro de dichos documentos históricos está cargada de la subjetividad que su autor le ha infundido, así como de aquella que el investigador le suma al momento de interpretarla. Concordamos con Marieta Cantos cuando menciona, que “esto no supone un problema, pues es evidente que el valor histórico de un documento no depende de su objetividad, antes, al contrario, el material subjetivo que aporta puede ser de la mayor importancia para trascender los estratos más superficiales de la realidad”.¹⁶⁶

En este sentido, la manera de narrar o redactar los sucesos varía entre una publicación y otra, principalmente debido al tipo de ideología que sustenta a cada tipo

¹⁶⁵ Cantos/ Duran/ Romero, *Guerra*, 2008, p. 51.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

de publicación. La balanza se inclinaba hacia un lado, si se pretendía legitimar la instauración del régimen socialista en la educación o hacia el otro lado, al oponerse a dicho proyecto educativo de nación.

En este sentido, el periódico *El Nacional*¹⁶⁷ es una fuente valiosa para la presente investigación, ya que dentro de dicha fuente hemerográfica es posible encontrar gran parte del discurso político, que buscaba legitimar la instauración de la educación socialista en nuestro país, con lo cual se ubica en una posición privilegiada para descubrir los ideales políticos pretendidos con el impulso del socialismo educativo mexicano. Ejemplo de ello son los artículos publicados en dicha fuente, en la sección denominada “Lo que dicen los niños”, en donde se presenta el sentir de algunos alumnos, que supuestamente experimentaban el modelo educativo socialista.

Entonces se afirmó que “esta columna que EL NACIONAL ofrece a los niños para que transmitan las pulsaciones de su ideología, sigue recopilando considerable cantidad de pensamientos y opiniones, que los educandos envían con singular entusiasmo a este diario, o bien expresan a nuestro redactor cuando hacemos alguna visita a las escuelas capitalinas”.¹⁶⁸

Entre los cuales destacan los siguientes testimonios:

“Pienso que el socialismo es aceptable no solo en México sino en todas las naciones del mundo, porque podrá alcanzar la completa realización de sus ambiciones” Jesús Márquez.¹⁶⁹

¹⁶⁷ “El 27 de mayo de 1929 salió a la luz pública el diario *El Nacional Revolucionario*, órgano informativo del Partido Nacional Revolucionario. Fungió como órgano informativo oficial de las actividades políticas de ese instituto y como difusor de la campaña política de su candidato a la presidencia de la República: el ingeniero Pascual Ortiz Rubio”. “85º aniversario de la fundación de ‘El nacional’”, [en línea]. México, 19 de enero, 2015, <http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/85_Aniversario_de_la_fundacion_de_el_Nacional>. [Consulta: 15 de marzo de 2016.]

¹⁶⁸ “Lo que dicen los niños”, *El Nacional*, 28 de febrero de 1935.

¹⁶⁹ *Ibid.*, 23 de febrero de 1935.

“La nueva escuela nos enseña a prescindir de lujos y de todas esas tonterías de la burguesía: también quiere que todos seamos iguales, por eso debemos aplaudirla” Bertha Morales.¹⁷⁰

Creo que todos los niños debemos estudiar con ahínco en la escuela, para que cuando seamos grandes nos convirtiéramos en buenos, honrados trabajadores. El personaje del cuento nos demuestra que ese hombre no fue nunca estudioso, no estuvo en la escuela y por eso hizo desgraciada a su familia. Ese relato me ha hecho pensar en que seguramente, con la educación socialista los obreros se salvarán y ya no habrá tragedias como las del cuento “Vidas proletarias” Anastasio campos.¹⁷¹

“El Gobierno de México, se preocupa por preparar a los niños, sanos, fuertes y vigorosos, sin prejuicios sociales y llenos de optimismo y de una ideología de revolucionarismo neto Javier Navarro”.¹⁷²

Tales testimonios nos dejan entrever una de las estrategias del gobierno para generar en la población mexicana un pensamiento en pro de la educación socialista, tomando como punto de referencia a los niños, quienes, con vivas y porras, imaginariamente proclamaban la utilidad y legitimidad de dicho proyecto educativo nacional. Mirando entre líneas identificamos que los testimonios se dirigieron hacia aquellos sectores de la población mexicana con acceso a la información para hacerles creer la aceptación rotunda del socialismo en las escuelas.

Hay que mencionar además que, no solo se leía en los diarios la aceptación por parte del alumnado, sino que también se incluyeron noticias en las que los padres de familia festejaban la instauración del socialismo educativo. Ejemplo de ello es el centro educativo “Sarmiento” del cual el periódico El Nacional proclama:

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² *Ibíd.*, 28 de febrero de 1935.

Por unanimidad y sin titubeo alguno, expresaron los padres su absoluta adhesión a los nuevos postulados y su interés por cooperar en todo trabajo pendiente al concepto socialista en el establecimiento. Débese (sic) sin duda esta unidad de criterio de los padres de familia a que ellos han podido comprobar las bondades y excelencias de la educación socialista en la magnífica obra social que la escuela desarrolla.¹⁷³

Avanzando en nuestro razonamiento, mediante el periódico también se difundió algo esencial para la puesta en marcha del proyecto educativo socialista. Esto fue la mención sobre el perfil del docente para obtener el trabajo. Donde además se especificaba “la profesión de fe de los maestros socialistas”, quienes se representaron como personajes imprescindibles para propiciar el éxito o fracaso del proyecto educativo.

De igual manera, el profesor A. Cue Cánovas escribe que, para aplicar correctamente los programas en la escuela socialista, los profesores deberían participar activamente dentro de aquella labor, pues ellos serían los encargados de “sentar la orientación y los fines que deban llenar esos programas al mismo tiempo que [indicar] las tendencias generales y las bases de la Enseñanza Socialista en las Escuelas Primarias del país”.¹⁷⁴

Como primer paso para el proceso de cambio comenzaron a reunirse en diversas zonas del Distrito Federal algunos delegados, que tenían la intención de analizar diferentes posibilidades para encaminar el proyecto educativo de nación. Sin embargo, se advertía que la labor que realizarían dichos individuos se limitaría únicamente a realizar sugerencias para tratar de combatir la desorientación ideológica, que hasta ese entonces se había presentado dentro de las escuelas.

Entre los puntos señalados dentro de aquellas reuniones resaltaron los siguientes: descubrir las relaciones causales para establecer “como y hasta qué punto

¹⁷³ “Información magisterial: La sociedad de padres del centro ‘Sarmiento’ se declara en favor de la escuela socialista”, *El Nacional*, 28 de febrero de 1935.

¹⁷⁴ Cue Cánovas, “Opiniones de Maestros. Programas escolares”, *El nacional*, 26 de febrero de 1935.

el medio ambiente determina las actividades humanas”¹⁷⁵; así mismo, se manifestó la crítica a los dogmas religiosos, ya que ello resultaba crucial al desarrollar en los niños una explicación de los fenómenos de la vida mediante la razón.

Para lograrlo “es necesario [...], despertar inquietudes y provocar, de alguna manera, la aparición de un sentimiento crítico en el niño que será a no dudarlo, la base más segura y más firme de una lucha sistemática contra la religión que verá como los cimientos que la apoyan van minándose y cómo los dogmas y las cuestiones que la constituyen sufren la acción de la piqueta demoledora de los tiempos”.¹⁷⁶

Por último, miramos a los grupos opositores, que no solo se manifestaron dentro de los periódicos mexicanos, sino que a través de documentos oficiales hicieron llegar sus puntos de vista desde el extranjero. Ejemplos de ello fueron los Caballeros de Colón, quienes como organización señalaron que “el gobierno de México, atea y sin Dios, persiste en su política de perseguir la religión y negar al infortunado pueblo de aquella tierra oprimida aquellos derechos humanos y divinos que son reconocidos en todas partes como atributos imprescindibles de la civilización”.¹⁷⁷

En lo referente al programa de educación de 1934, dicha organización dirigía su atención hacia “los principios destructivos del comunismo por cuanto constituye un obstáculo para promover el cristianismo”¹⁷⁸. Así mismo, expresaba que “la República está fomentando un programa de persecución religiosa y que ha adoptado un programa para impedir la educación privada de los niños y ha adoptado la actitud comunista de que el niño pertenece al Estado”.¹⁷⁹

Esta última anotación que presentó aquel grupo extranjero nos permite ver la relevancia del establecimiento de la educación socialista en materia internacional.

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ “Extracto traducido de la parte relativa a México, de las resoluciones tomadas por los caballeros de Colón en su convención celebrada en San Antonio, los días 17, 18 y 19 de agosto de 1937”, México, 3 de septiembre de 1937, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0912, exp. 547-31.

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ *Ibíd.*

Pues el debate que se presentó al interior del suelo mexicano también se desencadenó en paralelo al exterior del país.

Capítulo 3.- La propuesta pedagógica del programa oficial para la educación primaria durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas 1934-1940

Anteriormente mencionamos de la educación socialista mexicana los fundamentos pedagógicos, sus fines y características. Sin embargo, es necesario identificar dentro del programa de estudios dónde fue que se concretaron dichos elementos. A continuación, se presentan algunas consideraciones notables para el establecimiento de la educación socialista en nuestro país y que definitivamente, repercutieron en la elaboración del programa de estudios.

En primer lugar, se encargó la elaboración y “revisión de programas y métodos de enseñanza [a] consejos integrados por los maestros más destacados por sus conocimientos, sinceridad de su ideología y su experiencia pedagógica”.¹⁸⁰ Lo anterior confirmó, que no se dejaría el futuro de la educación mexicana en manos de individuos carentes de formación especializada. Por tanto, se proclamaba con un fuerte ideal: “No más educadores ni pedagogos enciclopedistas, acostumbrados a la vida sedentaria de las ciudades y a preparar en los pizarrones, y no en el surco y en el taller, generaciones inútiles para la lucha por la vida”.¹⁸¹

Esto reiteraba la necesidad de funcionarios educativos capacitados para educar y para producir cambios en sus entornos sociales¹⁸². Sin embargo, lograrlo implicaba para profesores y pedagogos una acción constante, no solo para la

¹⁸⁰ Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, México, 1934, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 22.

¹⁸¹ *Ibid.*, f.18.

¹⁸² Al respecto, Pistrak “atribuía al profesor un papel militante activo: de los alumnos esperaba que trabajaran colectivamente y se organizaran autónomamente”. Gadotti, “Historia”, 1998, p. 125.

adquisición de nuevos conocimientos, contenidos y métodos de enseñanza sino también para el mejoramiento de la sociedad en que estaban inmersos.

En este sentido, además de reconocer la importancia de contar con el personal adecuado, para la elaboración del programa educativo socialista, también se consideró esencial “estudiar las condiciones específicas del niño y adaptar medidas de enseñanza según la situación económica o biológica del alumnado [ya que atribuían] gran causa de los fracasos pedagógicos [...] al porcentaje considerable de niños irregularmente dotados”.¹⁸³ Sin embargo, examinar las condiciones del alumnado según su entorno, les exigía a los programadores del proyecto educativo, enfrentarse a la diversidad de la población mexicana. Esta situación se complejizaba debido a la intención de ofrecer educación primaria uniforme para obreros y campesinos.

Ante tal situación, los encargados del programa establecieron actividades practicables en la mayoría de contextos. Acciones que seguían líneas específicas de formación y que orillaban a los maestros a enfrentarse al escenario educativo con los materiales, que estuvieran a su alcance.

Con las anteriores consideraciones, prosigamos nuestro análisis sobre las aportaciones realizadas en la propuesta pedagógica para la educación primaria socialista.

3. 1.- Rasgos y características del programa de estudios para la Educación Socialista en la escuela primaria de 1934 a 1940

Llegados a este punto, se examina el proyecto educativo socialista tomando como punto de referencia el programa de estudios que le sustentaba. Tal acercamiento es

¹⁸³ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 27.

básico para reconocer las características que lo definían y lo diferenciaban del resto y se presentará a continuación desde la perspectiva curricular de George Posner.

Un programa de estudios para Posner, es una de las diversas expresiones del currículum en el ámbito educativo, es un esquema que se desarrolla “para un curso completo [que] suele incluir metas y justificaciones del curso, los temas cubiertos, los recursos utilizados, las tareas asignadas y las estrategias de evaluación recomendadas”.¹⁸⁴ En el caso del programa para la educación socialista se incluyen las metas para las que fue elaborado, así como las justificaciones del socialismo educativo, para legitimar el cambio de perspectiva filosófica de la escolarización nacional.

En primera instancia, exploremos el propósito para la educación primaria mexicana que Lázaro Cárdenas escribió en el programa de estudio de 1934. En este se expresa que el “verdadero objetivo de la educación socialista, [es] lograr en los niños la comprensión de las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso”.¹⁸⁵

Sin embargo, desde la perspectiva de George Posner, se afirma la existencia de diferentes niveles en los propósitos educativos, por tanto, lo expresado por Cárdenas, en realidad se enmarca en el terreno de las metas sociales, es decir, dentro de aquello que “los políticos quieren que logren las instituciones políticas, económicas, sociales y educativas”.¹⁸⁶ Esto cuadra a la perfección, cuando se considera que el Estado fue el actor principal que impulsó el proyecto educativo socialista.

Con respecto a la descripción del programa de educación socialista, hay que considerar la duración para la cual fue estructurado. Básicamente, dicho programa

¹⁸⁴ Posner, *Análisis*, 2005, p. 6.

¹⁸⁵ Arteaga, *Gritos*, 2002, p. 129

¹⁸⁶ Posner, *Análisis*, 2005, p. 83 (tabla 4.2)

establecía la formación sexenal del alumno, ya que abarcaba su primer periodo de 1934 a 1940, es decir, 6 años de educación continua.¹⁸⁷

Entonces, para dicho sexenio educativo, se plantearon 3 ciclos de formación. Cada uno de los cuales, requería un total de 2 años para su finalización. En este sentido, la formación de los alumnos en años nones, se consideraba de formación introductoria, con contenidos de carácter general. Complementados posteriormente mediante los contenidos expuestos en los años pares, donde finalmente se complejizaban las temáticas abordadas. Ahora bien, el programa de estudios estableció cuatro ejes fundamentales, sobre los cuales se orientaba:

El primero de tales ejes establecía las actividades para conocer la naturaleza. Dicho apartado, correspondía al estudio del medio natural, como una vía, para el aprovechamiento de los recursos provistos por la naturaleza. Esto permitiría al hombre obtener y convertir las materias primas en productos para su beneficio. También, se incluían conocimientos referentes al cuidado de animales originarios según la región para poder aprovecharlos, ya sea como fuerza de trabajo, o para producir alimentos y prendas de vestir.

Sin embargo, la importancia del estudio de la naturaleza radicaba principalmente, en que el individuo podía explicar racionalmente los fenómenos naturales, que se desencadenaban a su alrededor. De tal modo, que dichos conocimientos se utilizarían para modernizar las prácticas del campo y de las industrias, así como, en la lucha contra el fanatismo religioso.

Conviene subrayar que para que las labores del campo y fabriles lograran mayor eficiencia, el estudio de la naturaleza debía realizarse mediante el método científico. Por ello, en educación primaria se incluían actividades que requerían de un grado importante de observación, experimentación y comprobación de las hipótesis, según las temáticas planteadas al alumno.

¹⁸⁷ Esto no es de sorprender, al considerar que se había iniciado el proyecto educativo, adherido al plan sexenal mexicano, en el que el periodo presidencial había pasado de cuatro a seis años de gobierno.

El segundo eje, contenía las actividades de trabajo productivo y socialmente útiles. En primer lugar, se presentaban aquellos contenidos que facilitarían al alumno la creación de herramientas de trabajo. Instrumentos de utilidad dentro de la vida del hogar, pero que también se elaboraban para su venta posterior. En segunda instancia, se incluía la práctica de diferentes oficios, considerados útiles para la vida comunitaria de los alumnos.

El tercer eje, fijaba las actividades para conocer y crear estructuras sociales, ya que se debía reestructurar la composición social mexicana, propiciando la disminución de la brecha entre proletarios y burgueses. A causa de ello, como un primer acercamiento a la conciencia de clase, los alumnos debían establecer las diferencias entre burgueses y proletarios, así como desarrollar un sentimiento de pertenencia y orgullo por ser miembro de la clase trabajadora, de la que tarde o temprano serían integrantes plenos. Por otra parte, debían ser conscientes de las carencias que enfrentaban, para poder desarrollar sus capacidades, de tal modo que, en su colectividad, podrían superar las problemáticas de su vida laboral y social.

Una manera de complementar lo anterior establecía que el alumno debía participar en la toma de decisiones dentro de su colectivo. Por ello, se organizaban actividades tales como: el establecimiento de cooperativas, los comités de lucha en contra de los vicios, las tribus de exploradores de tipo socialista, la comisión de recreación social, la organización del programa laboral, etc.

El cuarto eje, incluye las actividades para adquirir medios de expresión, relación y cálculo. Conocimientos éstos esenciales, para desempeñar una actividad laboral. En esencia, se trataba de actividades encaminadas a pulir las habilidades de lectura, escritura y conocimientos matemáticos de los alumnos. Ejemplo de ello son la elaboración de cartas, la composición de poemas, prosas y versos; así como la recitación y conversación constantes, que los estudiantes debían practicar.

Adquirir estas habilidades, también era importante, ya que facilitaba a los alumnos conocer sus derechos y obligaciones, como participes de una sociedad,

misma que se continuaría por la vía del desarrollo colectivo. Por lo cual, el impulso de una conciencia social era bastante evidente.

Ahora bien, ya hemos dicho cuáles fueron los cuatro ejes formativos, que dirigieron el proyecto educativo socialista. Sin embargo, nos damos cuenta de que las actividades a elaborar en la educación primaria, coinciden repetidamente con los tres complejos rusos: naturaleza, trabajo y sociedad. Hecha esta salvedad, es necesario resaltar que el proyecto educativo, únicamente enlista las actividades a realizar durante cada ciclo, sin mayores explicaciones de cómo llevarlas a cabo. Esto significaba que el docente tomaría decisiones respecto a cómo afrontar los contenidos. Por tal motivo, en el siguiente apartado, nos adentraremos en la organización de dichos contenidos, con una lectura entre líneas de aquellas temáticas presentadas en dicho programa.

3. 2.- Los contenidos del programa de estudios socialista y su organización para la educación primaria

Avanzando en nuestro razonamiento, debemos considerar que, para la elaboración del programa de estudios, se estaba al tanto de la importancia de seleccionar los contenidos a enseñar, ya que debían evitarse aquellas temáticas que fueran en contra de los ideales socialistas. Fue por ello, que con urgencia debía

Fundarse el Instituto de Orientación Socialista en el que se dé a conocer la historia del movimiento proletario; el derecho revolucionario mexicano; la historia de las religiones; la economía social; la geografía económica del país; la teoría y práctica de las sociedades cooperativas; el arte y la literatura proletarios; la higiene de la adolescencia y la higiene social y,

especialmente los nuevos sistemas educativos de conformidad con la pedagogía socialista.¹⁸⁸

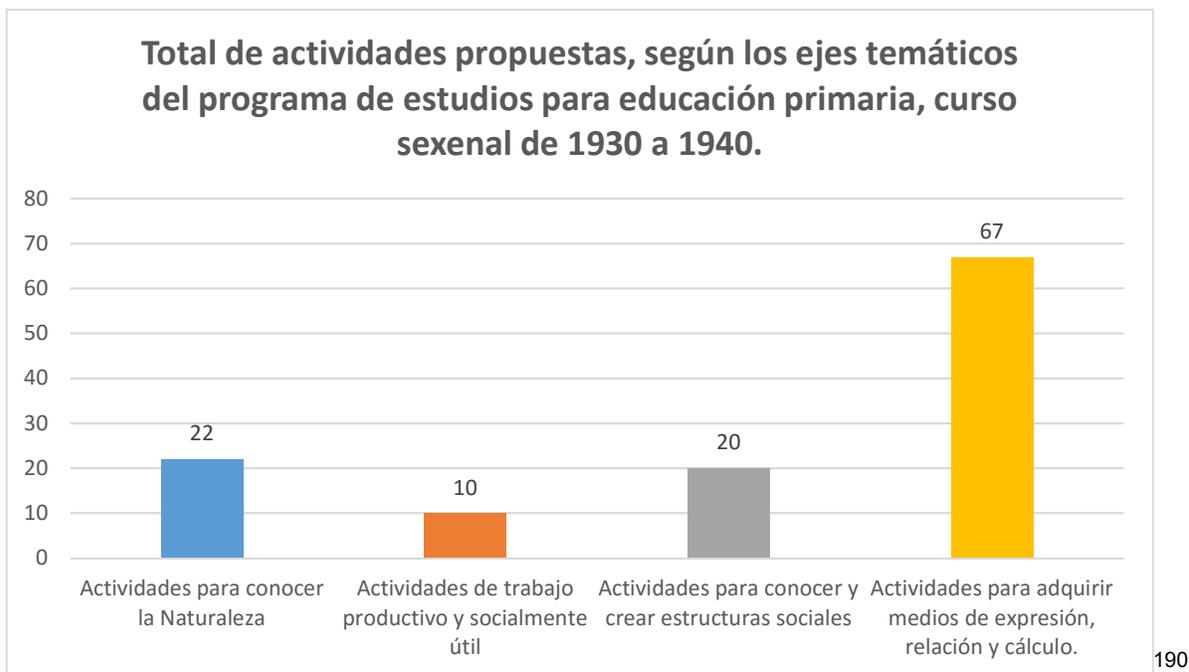
Todas estas, temáticas debían incluirse dentro del programa de estudios, de una forma u otra, para alcanzar el objetivo de liberar las conciencias de las nuevas generaciones. Para ello, los tres complejos rusos fueron bases constantes, que fortalecían la estructura del programa de educación.

Como resultado, nunca se dudó en vincular la trascendencia de cada complejo para la sociedad. La anterior afirmación queda comprobada en el siguiente fragmento del programa de educación, que versa: “las juventudes del presente y los hombres del mañana deben conocer las condiciones de explotación de los proletarios, apreciar el trabajo como fuente de sustentación y base de cultura, a la técnica como un instrumento para vencer a la naturaleza, y a la lucha [social] como imperante fuerza organizada contra las injusticias”.¹⁸⁹

Serían precisamente tales luchas sociales, movimientos cruciales para modificar la organización social del país, una batalla difícil a la que los proletarios se enfrentarían en un país con un modo de producción predominantemente capitalista. El siguiente aspecto trata de las actividades establecidas para cada eje formativo. Por lo cual, se incluyen algunas gráficas, que nos muestran la distribución de actividades durante el curso educativo socialista.

¹⁸⁸“Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 24.

¹⁸⁹ *Ibid.*, f. 18.

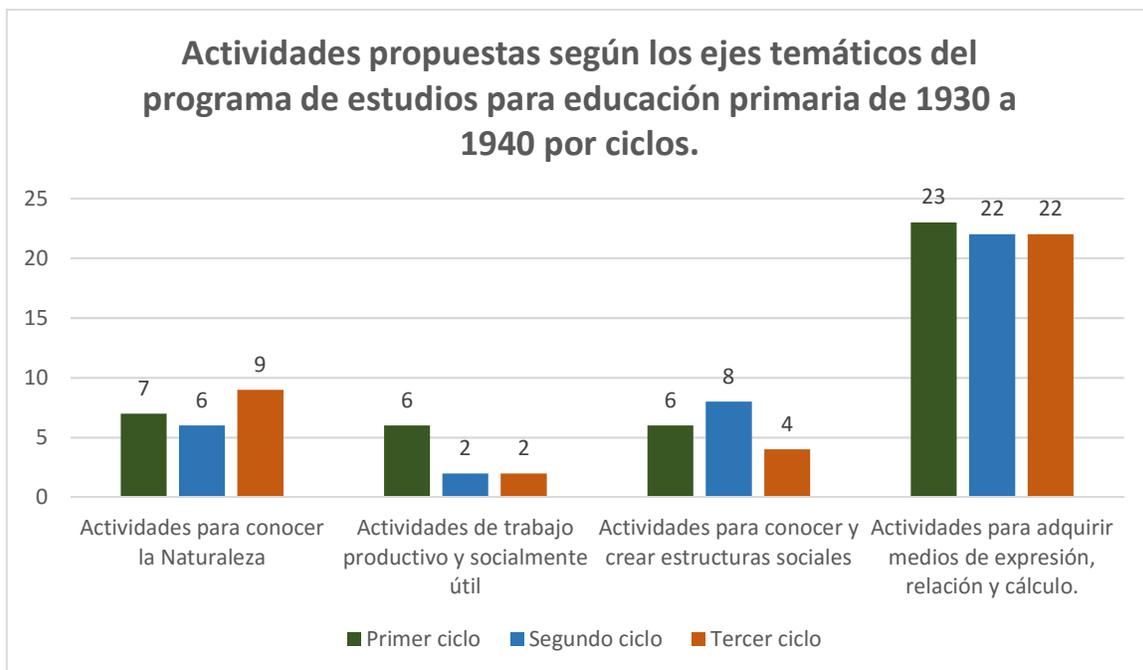


Resulta evidente al mirar la gráfica que la mayor cantidad de actividades educativas¹⁹¹ estaban encaminadas a la adquisición de medios de expresión, relación y cálculo (67). No obstante, se debe considerar que las actividades de trabajo productivo y socialmente útil (10), aunque aparentemente fueron pocas, realmente exigían mayor esfuerzo al alumno. Esto debido a que tales actividades planteaban el desarrollo de habilidades propias de un oficio.

Dicho lo anterior se prosigue a presentar una gráfica detallada, que nos permite observar un hecho interesante. Esto es, que la cantidad de actividades incluidas para el estudio de la naturaleza se mantiene constante durante los periodos de formación (con un promedio de 7 actividades por ciclo). Sucede algo similar con las actividades para adquirir medios de expresión, relación y cálculo (con un promedio de 22 actividades por ciclo).

¹⁹⁰ Gráfica 4: Total de actividades propuestas, según los ejes temáticos del programa de estudios para educación primaria, curso sexenal de 1930 a 1940.

¹⁹¹ Para la suma de las actividades formativas, únicamente se consideraron aquellas actividades marcadas en el programa de educación con un número romano, pues ello indicaba un carácter superior a las que se derivaban de ellas.



192

Los datos anteriores, reflejan la importancia que se le atribuía a ambos ejes temáticos. Principalmente, porque los contenidos pertenecientes a las áreas de lenguaje y conocimiento matemático, al igual, que el conocimiento de la naturaleza y su manipulación, resultaban elementales para desempeñar correctamente un trabajo tanto en el campo como en la ciudad.

Consideremos ahora que el programa para educación primaria de 1934 a 1940, tiene una estructura de contenido espiral. Al respecto, Posner explica que, en dicha organización curricular se comienzan “a enseñar los conceptos importantes de un modo para el que el niño esté preparado y [sea posible] regresar a los conceptos una y otra vez en niveles más altos de sofisticación y abstracción”.¹⁹³

¹⁹² Gráfica 5: Actividades propuestas según los ejes temáticos del programa de estudios para educación primaria de 1930 a 1940 por ciclos.

Para obtener los datos contenidos en la gráfica anterior se contabilizaron las actividades rectoras dentro del programa de estudio para cada grado escolar (anual). Posteriormente se sumaron los datos por ciclo (corresponde a un total de dos años de formación) y finalmente se presentaron por eje formativo.

¹⁹³ Posner, *Análisis*, 2005, p. 144.

Para clarificar la afirmación anterior, a continuación, se incluyen algunos cuadros, que contienen información sobre los contenidos temáticos del programa y ratifican la estructuración del curriculum espiral.

Concepto a desarrollar: La Planta (Primer ciclo)	
primer grado	segundo grado
primer año	segundo año
Apreciación del tamaño de las plantas del jardín y de algunas otras de la región. ¹⁹⁴	La vida de las plantas según la estación y en sus aspectos de: alimentación, desarrollo y reproducción; influencia del agua, del aire, la luz y el calor solares. ¹⁹⁵

Concepto a desarrollar: La Planta (Segundo ciclo)	
primer grado	segundo grado
tercer año	cuarto año
Observar en el jardín y lugares que lo permitan, el desarrollo de las plantas: germinación, crecimiento, floración, fructificación y reproducción. Diversas formas de aprovechamiento de las plantas. ¹⁹⁶	Estudio objetivo de las plantas, sus partes y sus funciones. Estudiar y observar especialmente la constitución y funciones de las hojas y de las flores. Los frutos. Las diversas formas de reproducción de las plantas. ¹⁹⁷

¹⁹⁴ "Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas", México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 1.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, f. 2.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, f. 1.

¹⁹⁷ *Ibíd.*

Concepto a desarrollar: La Planta (Tercer ciclo)	
primer grado	segundo grado
quinto año	sexto año
Influencia del agua, el aire, el calor y la luz en la germinación y desarrollo de las plantas. Estudiar con mayor amplitud que en el año anterior la constitución de la flor, su fecundación y su fructificación. ¹⁹⁸	Estudiar objetivamente las diversas plantas de la región desde el punto de vista de su constitución celular y de sus órganos de nutrición y reproducción para llegar a la agrupación científica de ellas. ¹⁹⁹

Otro ejemplo concreto de lo anterior, se observa en el programa de estudios al afirmar, que el “aprendizaje de la lectura y de la escritura se hará por procedimiento simultáneo y sucesivo, con tal de que reúnan las condiciones que la técnica moderna recomienda, yq (sic.) eu (sic.) las prácticas y ejercicios respectivos sean graduados teniendo en cuenta las aptitudes psicológicas de los alumnos”.²⁰⁰

Por otra parte, el principio organizacional, del cual partía el programa de estudios socialista fue aquel denominado por Posner como: el alumno y el aprendizaje.²⁰¹ Ya que se expresaron las actividades a realizar por el alumno para alcanzar un conocimiento científico y técnico. Esto respondía a la necesidad de que los nuevos contenidos se abordaran, mediante el uso de diversas estrategias didácticas, tales como: juegos, trabajo, ejercicio, prácticas de recitación, escenificación, etc.

Consideremos ahora en dónde se manifiestan los rasgos y características del proyecto educativo socialista dentro del programa de estudios para la educación primaria. Iniciemos con dos rasgos fundamentales para dicho proyecto: el carácter

¹⁹⁸ *Ibíd.*

¹⁹⁹ *Ibíd.*, f. 2.

²⁰⁰ *Ibíd.*, f. 6.

²⁰¹ Posner, *Análisis*, 2005, p. 155.

racionalista y desfanatizante. Ambos atributos se relacionan, en modo tal, que la desfanatización se vuelve una consecuencia inherente de racionalizar los contenidos escolares.

En este sentido, dentro del programa educativo encontramos que en la educación primaria mediante el estudio de la historia, se mantenían vivos algunos sentimientos en contra del clero. Ejemplo de ello resulta, el tema en el cual se expresa que “la situación económica, social y política de los trabajadores, no mejoró en [la] época de la vida independiente; [debido a que] el clero, [fue] aliado de las clases explotadoras”.²⁰² Entre ellas: los terratenientes, los mineros, los industriales y los comerciantes.

También se incluían temáticas referentes a “la aparición del cristianismo, su rápido desarrollo; influencia en la lucha de reivindicación de los oprimidos. Triunfos de aquél y su transformación en órgano de explotación” y relativos a “los movimientos heréticos y de Reforma como reacción contra la explotación e inmoralidad del alto Clero”.²⁰³ Con las anteriores temáticas, se abría paso a la concientización de las masas infantiles, para concretar el ideal de establecer a la ciencia, como la única capaz de explicar los fenómenos del universo.

Ahora veamos el carácter de asistencia infantil, mismo que adquiere gran relevancia, cuando se confiere al Estado la obligación de otorgar los recursos necesarios para que los alumnos asistan a clases. Rasgo plenamente manifestado en la erradicación de la idea de la caridad²⁰⁴ con el cual, el gobierno dejaría de entregar recursos materiales y humanos como acto de clemencia esporádica sino más bien, como una actividad obligatoria y, por tanto, continua.

Teniendo en cuenta las múltiples actividades que requerían de una forma determinada para su puesta en práctica, el carácter técnico para la educación

²⁰² “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 5.

²⁰³ *Ibid.*

²⁰⁴ *Ibid.*

socialista resultó esencial. Sin embargo, dicho rasgo se manifestó con mayor evidencia en aquellas actividades, que permitían a los alumnos acercarse a la vida laboral del campo y la ciudad, incluso antes de concluir con su formación escolar. Por ejemplo: “las visitas a los talleres [...] propiedad de los mismos artesanos, con el propósito de conocer los instrumentos, su manejo y el proceso [técnico] de transformación de las materias primas en objetos útiles”²⁰⁵ y “las excursiones al campo con el propósito de observar las labores agrícolas, desde la preparación de la tierra hasta la recolección de frutos, así como los instrumentos empleados”.²⁰⁶

Continuamos con el carácter científico de la educación socialista, rasgo que se relaciona con la labor experimental empleada continuamente por Dewey, actividad que promovió una fuerte crítica a la educación tradicional. Lo anterior debido a que esta nueva perspectiva “ponía su punto de atención en la experiencia del niño”.²⁰⁷ Conviene ahora mencionar, que la intención de formar estudiantes capacitados para aplicar el método científico en la resolución de problemas, dentro y fuera del aula, se debió principalmente a que todo cuanto sucede a los alumnos, afecta en su vida.²⁰⁸ Por tanto, dicho currículum abarcaba un amplio abanico de posibilidades.

Se debe agregar que, debido a la integración de los alumnos de ambos sexos en un solo plantel educativo, el carácter coeducativo de la educación socialista estuvo presente en la escuela primaria socialista. Sin embargo, el programa de estudios no alcanzó el carácter coeducador, según el cual, se pretendía la formación integral de los alumnos.

Lo anterior se afirma al descubrir en el documento oficial la apertura de paréntesis para explicar aquello que correspondía a la labor específica del sexo femenino. Por ejemplo: la enseñanza de “labores de costura apropiadas a los intereses

²⁰⁵ *Ibíd.*, f. 3.

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ Posner, *Análisis*, 2005, p. 51.

²⁰⁸ *Ibíd.*

y a la edad de las niñas”.²⁰⁹ Así como “la confección colectiva de vestidos (alumnas)”.²¹⁰ Ya que, de ser completamente integral, no se incluiría distinción entre actividades según el género.

Eventualmente, se manifestó el rasgo vitalista en la educación, ya que algunas de las actividades propuestas buscaban el equilibrio biológico en los alumnos, alejándolos de los vicios y motivándolos a mantener un estilo de vida saludable.²¹¹ Ejemplo de ello fueron las enseñanzas sobre la importancia de mantener la higiene en la escuela, el hogar y el área de trabajo; las campañas para el exterminio de animales perjudiciales²¹² y en contra de “los funestos resultados de los vicios”.²¹³

El rasgo orientador de la educación socialista, estuvo continuamente presente en el programa educativo, ya que se procuró encauzar las capacidades de los niños en trabajos acorde con sus habilidades, conocimientos y entorno social, tal fue el caso de actividades como: “la organización de competencias deportivas de acuerdo con la edad, sexo, estado de salud, clima y demás condiciones”.²¹⁴

En lo que corresponde a temas de emancipación de los socialmente marginados, nos percatamos de la existencia de actividades que fomentaban dicho espíritu de liberación, por ejemplo: “la necesidad de que las conquistas de los trabajadores se reafirmen cada día en mayor extensión y contenido revolucionario. [Con] la posibilidad de una vida social sin explotadores y explotados”.²¹⁵

Por último, es importante agregar que para que un programa cumpla con los objetivos planteados debe establecer un mecanismo de evaluación. Sin embargo, el programa de estudios para la educación socialista en escuelas primarias, careció de un medio para la valoración de los alcances y limitaciones del proyecto educativo

²⁰⁹ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 3.

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*, f. 4.

²¹² *Ibíd.*, f. 5.

²¹³ *Ibíd.*

²¹⁴ *Ibíd.*, f. 3.

²¹⁵ *Ibíd.*, f. 5.

nacional. Lo cual, deja al descubierto un hueco importante en el proyecto educativo socialista mexicano, pues con ello se imposibilitó comprobar la capacidad de dicho proyecto para cumplir con los fines que le fueron asignados.

3. 2. 1.- Los libros de texto y las nuevas temáticas (organización de los trabajadores, sindicatos)

En el apartado anterior, explicamos la organización de los contenidos del programa de estudios en la educación primaria. Así mismo, retomamos los rasgos de la educación socialista e identificamos en qué actividades se manifestaron. A continuación, examinaremos brevemente aquellas temáticas, que por sus características fueron novedosas. Entre ellas se incluyó la organización de sindicatos por trabajadores y campesinos, en lucha por el desarrollo de la propiedad colectiva, por una repartición igualitaria de la riqueza y por mejores condiciones de trabajo.

Cabe aclarar que, aquellos tópicos resultaban amenazantes para las clases privilegiadas, beneficiadas por la ignorancia del proletariado. No obstante, el sistema educativo nacional usó los recursos a su disposición para enfrentarse a tales condiciones de injusticia social. Entonces, los libros de texto sirvieron como el vehículo transportador de los conocimientos científicos, técnicos e ideológicos necesarios para propiciar un cambio social significativo.

En este sentido, “el libro de texto [...] para los profesores [...] funcionaba como una guía diaria de los fines y los medios de enseñanza. Los textos suelen presentar el contenido sin mayor guía sobre lo que es importante aprender o cómo enseñarlo”.²¹⁶ A pesar, de dichas carencias, los libros escolares, reunieron características similares. La principal de ellas, fue el firme propósito de promover un tipo de educación social a favor de los proletarios.

²¹⁶ Posner, *Análisis*, 2005, p. 7

Hay que mencionar, además, que la relevancia de los libros radicó en que estandarizaron el currículum de manera sorprendente, ya que su producción en masa permitió una gran difusión por todo el país.²¹⁷ Distribuyendo las temáticas establecidas por el sistema educativo nacional. Algunos de los libros de texto, para educación primaria que fueron de gran importancia para el proyecto educativo incluyeron: el “Plan sexenal infantil” de Rafael Ramírez y la colección de libros “Simiente”, escrita por el Profesor Gabriel Lucio.

Ambas herramientas de enseñanza, respondían a las especificaciones planteadas para la educación socialista. Como resultado, rápidamente se convirtieron en una guía para el maestro, en la que se contenían recomendaciones para la realización de las actividades, según el ciclo correspondiente. Baste como ejemplo, que para el cuarto año de educación primaria socialista se indicaba de “[...] suma importancia fomentar en los educandos el hábito de la lectura”.²¹⁸

En el caso del libro *Simiente*, incluso se agregó un poema sobre el trabajo²¹⁹ con la intención concreta de enlazar el ámbito educativo con el ámbito laboral. Por otra parte, al docente se le daban indicaciones²²⁰ para crear pequeñas bibliotecas con los textos producidos por los alumnos. Materiales escritos tales como el periódico mural semanal, los folletos, etcétera.

Por otra parte, el libro titulado “Plan sexenal infantil”, explicaba mediante el empleo de cuentos cortos la importancia de formar sindicatos para obreros y campesinos. Así como las labores realizadas en el campo y la ciudad, en las que los protagonistas generalmente eran presentados como figuras con las cuales los niños podrían identificarse fácilmente²²¹. Esta labor de influencia ideológica tenía el fin de

²¹⁷ *Ibid.*

²¹⁸ Lucio, *SIMIENTE*, 1935, p. 3.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 6.

²²⁰ *Ibid.*, p. 3.

²²¹ Ramírez, *Plan*, 1938.

generar en los niños un espíritu de crítica y movilidad social, para que tan pronto ingresaran a las filas laborales se adhirieran al sindicato correspondiente.

Por tanto, se les explicaba por medio de tales libros, las formas de organizarse en colectivo. De igual modo, se les pedía que participaran en la toma de decisiones en pro de la colectividad. Con ello, se volvían responsables, por voluntad propia, de cumplir los consensos establecidos entre sus camaradas.

Los libros de texto, por otra parte, invitaban a los alumnos a desarrollar pláticas a partir de narraciones relativas a las sociedades primitivas, haciendo notar cómo en ellas el trabajo fue una característica constante para los individuos, donde los intereses individuales estaban sujetos a los de la colectividad y que la propiedad era comunal. Con lo anterior se hacía notar que las comunidades se transformaron con la aparición de las clases sociales privilegiadas, tales como: la sacerdotal y la guerrera, que vivían del trabajo de las otras.

Continuando con las temáticas y actividades, que hicieron del proyecto educativo socialista una propuesta novedosa se reconoce que internamente el programa de estudios señalaba que los alumnos conocerían cómo afectaba a los trabajadores la división de clases y la existencia de privilegios. Así como la necesidad de que los trabajadores se organizaran para exigir sus derechos, y formar un solo frente obrero y campesino. Como medida extra, a los alumnos se les facilitaba acercarse al estudio de la estructura y funcionamiento de las organizaciones de obreros y campesinos cercanos a su medio para el establecimiento de relaciones con tales centros de trabajo.²²²

Ejemplo de ello son: las “visitas a factorías y medios rurales con el fin de que los alumnos conozcan la vida del proletariado, se den cuenta de [...] sus problemas y se identifiquen con las aspiraciones de éste”.²²³ Así mismo, se esperaba que los niños establecieran lazos de solidaridad proletaria con niños provenientes de otros lugares

²²² “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 3.

²²³ *Ibíd.*

de la República. Esto mediante el canje de obras de carácter económico-social, de ideología socialista, prácticas de correspondencia interescolar, etcétera.

Por último, nos detenemos en el punto anterior, ya que se tomó gran parte de la pedagogía impulsada por Celestin Freinet, un esquema de la llamada Escuela activa, en la cual tiene una gran importancia desarrollar las potencialidades de cada individuo. Por ello, se planteaba que los alumnos aprendieran haciendo, mediante una enseñanza que vinculaba la educación con el trabajo, basándose en la observación, experimentación y acción de los niños. Destacando que en este tipo de educación el profesor debía colaborar con el alumno para alcanzar el conocimiento.

3. 2. 2.- Innovación tecnológica aplicada a los contextos escolares (pequeñas industrias, crianza de animales, parcelas)

Para comprender la importancia de la innovación tecnológica, primero debemos definirla. Al respecto, Díaz de Cossío hace una diferenciación entre tecnología y ciencia, donde explica que la primera se relaciona con el saber hacer y la segunda con el saber.²²⁴ Posteriormente dicho autor, explica que “se entiende por innovación tecnológica un producto o proceso nuevo, consecuencia del desarrollo tecnológico”.²²⁵ En nuestro caso, presentaremos las innovaciones tecnológicas empleadas en el proyecto educativo socialista.

Sin embargo, antes de hacerlo, es necesario entender por qué fue tan importante hacer de la innovación tecnológica un punto focal del proyecto educativo socialista para la escuela primaria. Al respecto se puede mencionar la afirmación de Aboites y Dutréinet, la cual deja al descubierto que “si las nuevas tecnologías se nos vienen encima como una tormenta súbita o nos sorprenden como un terremoto, es

²²⁴ Díaz, *Barreras*, 1999, p. 11.

²²⁵ *Ibíd.*

poco lo que [se puede] hacer como sociedad para dominarlas o guiarlas para el bien común”.²²⁶

En este sentido, nuestro país deseaba el bienestar social, así que, para lograr tal prosperidad, la enseñanza en las escuelas primarias socialistas requería de innovaciones tecnológicas tanto en los contenidos del programa de estudios como en la conformación de los espacios físicos destinados para la enseñanza. Lo anterior dejó en evidencia la necesidad de crear nuevos establecimientos escolares, así como transformar los ya existentes. Sin embargo, remodelar los edificios educativos era el primer paso para innovar la educación primaria nacional.

Por tanto, los cambios debían ser más profundos y se consideraba que:

Las escuelas rurales, primarias y secundarias que existen, deberán transformar su organización escolar, creándose un tipo especial de Escuela Socialista, tanto para el campo como para las ciudades, con planes de estudio, programas detallados, libros de texto y métodos de enseñanza destinados a [...] la desanalfabetización [pero también a] la esencial preparación inicial, técnica y cultural de campesinos y obreros, así como la desfanatización y orientación socialista de niños, jóvenes y adultos que cursen esos grados de enseñanza.²²⁷

No obstante, “para establecer el programa se requería trabajo de organización, [y se hacía necesaria] la ampliación máxima del Presupuesto de Educación Pública”.²²⁸ Lo cual, suponía costes significativos que, afortunadamente, el gobierno estaba dispuesto a solventar. Además de renovar los espacios escolares, se requería “desplazar a los alumnos de la vida de las aulas y de los centros de población en excursiones escolares, para el mejor conocimiento del medio y del estudio de las

²²⁶ Aboites/ Dutrénit, *Innovación*, 2003, p. 15.

²²⁷ Bremauntz, “*Educación*”, 1897, p. 199.

²²⁸ “Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas”, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 22.

condiciones de las clases explotadas”.²²⁹ Con lo cual, se intentaba acercar a los niños con su realidad correspondiente.

El constante aumento del presupuesto asignado al ámbito educativo, que lo colocaba en el segundo lugar del gasto público y el servicio personal docente²³⁰, permitió innovaciones en el contenido orientándolo hacia la “tecnología [que ofrecía] la posibilidad de [...] organizar el contenido que de otra manera no sería posible”.²³¹ En este sentido, como en su momento la pizarra y la producción masiva de libros de texto produjeron cambios significativos en la educación nacional por ser innovadores, también lo fueron la inclusión de actividades vinculadas al trabajo desde la educación, las parcelas de cultivo, la crianza de animales y las pequeñas cooperativas, las cuales facilitaron a los alumnos participar activamente en su entorno social.

A partir de las actividades anteriormente mencionadas se esperaba, que los niños, desde sus primeros grados educativos, se enfrentaran al trabajo del campo y la ciudad. Sin olvidar el conocimiento de los beneficios de pertenecer a un sindicato y de conocer sus derechos laborales. Con esta concientización surgió la exigencia colectiva por mejores condiciones de trabajo y por una calidad de vida digna cada vez mejor.

Específicamente en el terreno tecnológico los estudiantes de escuelas primarias socialistas debían:

- a) Demostrar comprensión de la naturaleza y eficiencia al emplear la tecnología.
- b) Usar los sistemas tecnológicos y la información a su alcance, para desarrollar: la colaboración, los propósitos personales y la productividad.
- c) Promover su creatividad al preparar publicaciones, utilizando diversos medios para comunicar con eficacia información e ideas a múltiples audiencias.

²²⁹ *Ibíd.*, f. 25.

²³⁰ Arteaga, *Gritos*, 1994, p. 129

²³¹ Posner, *Análisis*, 2005, p. 102.

- d) Seleccionar nuevos recursos de información e innovación tecnológica para tareas específicas según su conveniencia.
- e) Usar los recursos tecnológicos para tomar decisiones fundamentadas con información y resolver problemáticas propias de su contexto.

Una vez explorados la definición, los rasgos y fundamentos del proyecto educativo socialista, se procede a explicar cómo fue que dicho proceso dio un vuelco, que marcó el inicio del fin del socialismo mexicano.

3. 3.- El fin de la educación socialista

A pesar de los esfuerzos por implantar el proyecto educativo socialista en nuestro país, a este se le consideró “un intento fallido de preparar a través de la educación la mente de las futuras generaciones para que continuaran el proceso de transformación [social]”.²³²

Así que, poco antes de que Lázaro Cárdenas concluyera con su mandato presidencial, los debates sobre la educación socialista continuaban presentes. De hecho, se le presentó al General presidente un memorándum en el que se le manifestaba que muchas de las problemáticas experimentadas se habrían evitado, de haberse redactado la definición del socialismo educativo de una manera distinta²³³. Sin embargo, aseverar lo anterior resulta incierto, ya que hacer este tipo de afirmación, cuando los hechos ya sucedieron, se traduce únicamente en especulación, pues el pasado no puede cambiarse.

No obstante, el Dr. Jesús Díaz Barriga, designado miembro del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica del Distrito Federal y como

²³² Medina, *Historia*, 1978, p. 13.

²³³ En este sentido Díaz Barriga mencionó: “*La redacción que propongo tendría la ventaja de que la mayoría del público no la consideraría peligrosa si no que la tomaría como un postulado humanista muy de acuerdo con el espíritu de nuestra Revolución*”.²³³ Memorándum N° 107, México, 15 de noviembre de 1939, en AGN, f. 3.

miembro supernumerario de la Comisión de Estudios de la Presidencia, en dicho memorándum, emitido el 15 de noviembre de 1939, realizó un estudio de la ley reglamentaria del artículo 3° constitucional. En tal escrito se puso sobre la mesa, el hecho de que el artículo 3° constitucional reformado “es un poco demagógico, o más bien, anti táctico, representando un blanco innecesario de ataque”.²³⁴

Acorde con ello, se proponía para la nueva redacción considerar los postulados aplicados por la universidad Michoacana:

a) En lo filosófico, la afirmación de la identidad esencial de los fenómenos del universo y adopción de una filosofía basado en la naturaleza.²³⁵

b) En materia social, la aceptación del principio de íntima relación entre todos los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y cambio.²³⁶

c) En lo moral, la adopción del principio ético fundamental de que el trabajo y la riqueza deben repartirse en forma justa dentro de la sociedad, luchando por suprimir la explotación del hombre por el hombre; la solidaridad con los trabajadores para fortalecer y crear en los educandos una conciencia social en consonancia con las actuales.²³⁷

Aunque se pretendió la nueva redacción para las leyes reglamentarias de la reforma constitucional de la educación socialista. Esta no se hizo presente, sino que se optó por algo más radical, reformar el artículo tercero constitucional para dar fin al proyecto educativo socialista mexicano. En este sentido, el descontento por la

²³⁴ Memorándum N° 107, México, 15 de noviembre de 1939, en *AGN*, f. 2.

²³⁵ *Ibid.*

²³⁶ *Ibid.*

²³⁷ *Ibid.*

implantación del proyecto educativo socialista provocó la división entre los actores sociales, con lo cual, “en una parte quedaron todos los beneficiados; en otra, todos los perjudicados directamente, incluyendo a algunos grupos de campesinos y obreros que, no obstante pertenecer a los grupos sociales a los que se dirigían las políticas oficiales, no habían alcanzado beneficio alguno durante el sexenio”.²³⁸

Este repudio tan repentino hacia la educación socialista se justificó principalmente por el temor a la instauración del comunismo en México, que podría emplear el ámbito educativo como plataforma para su establecimiento. Los anteriores elementos hicieron, que el proyecto socialista en los hechos tuviera poca vigencia. Fue así como se pasó a la última gran reforma del artículo tercero constitucional, con la que se retiró el carácter socialista a la educación nacional.

²³⁸ Medina, *Historia*, 1978, p. 15.

Conclusiones

La educación socialista como proyecto educativo polémico continúa siendo una veta muy rica que puede ser explorada desde diferentes perspectivas. Principalmente desde una perspectiva pedagógica, que analice los rasgos y características de sus planes y programas de estudio.

A partir de la presente investigación, se concluye que la propuesta pedagógica del proyecto educativo socialista, a pesar de ser idealista, contó con fundamentos que le sostuvieron. Sirva de ejemplo: la vinculación del trabajo, la naturaleza y la sociedad, como ejes centrales para cada uno de los ciclos formativos para la educación primaria. Pues dichos complejos rusos repercutieron directamente en la elaboración y aplicación de las metodologías de enseñanza y dentro de los contenidos, que habrían de impartirse en las escuelas socialistas.

En cuanto a los rasgos y características²³⁹ que definieron a la educación socialista mexicana, podemos aseverar se retomaron de propuestas pedagógicas anteriores, provenientes del movimiento denominado Escuela activa. Pues se consideraba que la educación nacional había dejado de atender a las necesidades, que la propia realidad le imponía. Lo cual se manifestaba principalmente en el desfase entre lo enseñado en las escuelas nacionales con lo requerido en las industrias y en el campo, pues los conocimientos expuestos en las instituciones escolares resultaban insuficientes y las técnicas resaltaban por anticuadas y poco eficientes. De ahí que se estableció el método científico, como pieza clave para modificar las condiciones de vida de obreros y campesinos.

En este sentido, las aportaciones más sobresalientes de la Escuela activa, que fueron retomadas durante el periodo cardenista y que se transformaron en los ejes rectores de la educación socialista mexicana incluyeron: el método experimental,

²³⁹ A continuación, se enlistan los rasgos y características la educación socialista que finalmente se incluyeron en dicha propuesta: obligatoriedad, gratuidad, asistencia infantil, racionalismo, desfanatización, carácter científico-técnico, coeducación, vitalista, progresivo, emancipadora, mexicana.

promovido por John Dewey, como principal metodología de enseñanza para la resolución de problemas de la vida cotidiana; el pensamiento idealista de Makarenko, sobre la educación de los alumnos en colectivo; el método racionalista y naturalista, desarrollado por Juan Amós Comenio, preocupado por las materias a enseñar, por el modo de hacerlas más accesibles y que colocaba al alumno en el centro de la actividad educativa; las ideas pedagógicas de Pestalozzi, dirigidas a la enseñanza de los niños, partiendo de lo más sencillo hacia lo más complejo, permitiendo a los alumnos construir sus propios conocimientos; y por último, el interés de Celestin Freinet, porqué los alumnos aprendieran haciendo, mediante la vinculación de la escuela con el trabajo.

Se concluye que el énfasis concedido por el Estado mexicano a cada uno de los rasgos del proyecto educativo socialista, proporciona muestras contundentes del intento por extender los ideales de la revolución mexicana en las conciencias de la juventud nacional.

Hecha esta salvedad, también se afirma, que mediante la educación socialista el Estado mexicano buscó fortalecerse frente al Clero, ofreciendo un tipo de educación científica y técnica para los hijos de obreros y campesinos, quienes representaban el futuro de la nación. Lo anterior, se intentó sin distinción de sexos, razas ni credos. Otorgándole al alumnado la oportunidad de aprovechar los bienes naturales a su alcance, por medio de una escuela innovadora, que integraba actividades de enseñanza más cercanas a su realidad.

Por otro lado, aunque afirmamos que el proyecto socialista concretado en los planes y programas de educación primaria, intentó ofrecer una mirada de contundente rechazo a la enseñanza religiosa en la educación pública, animando una visión científica y progresista. Descubrimos que dicho rechazo a la religión se presentó con mayor evidencia en el discurso oficial del programa de estudios socialista. Sin embargo, en la práctica formativa de los alumnos estuvo presente en pocas ocasiones.

De manera similar, aunque algunos de los rasgos del proyecto educativo socialista fueron trasladados a su programa de estudios, este no logró aglutinarlos a todos. Baste como ejemplo: que, a pesar de la integración de los alumnos de ambos sexos en un solo plantel educativo, el programa de estudios no respetó el carácter coeducador, pues dentro del documento oficial se abrían algunos paréntesis para distinguir las actividades específicas para el sexo femenino. Por lo tanto, no se combatieron por completo los prejuicios y obstáculos, que evitaban una formación integral para niños y niñas.

El siguiente punto trata del análisis curricular, pues el programa de estudios para nivel primaria de 1934 a 1940, como una expresión del currículum en el ámbito educativo, fue un esquema desarrollado para el curso completo de la educación socialista, que incluyó las metas y justificaciones del curso, así como los temas cubiertos, los recursos utilizados y las tareas asignadas.

Así, por ejemplo, dicho programa organizó sus contenidos mediante una distribución temática espiral. La cual, permitía abordar un tópico específico de una forma simple durante el primer año de formación escolar para posteriormente profundizar sobre dicha temática en los siguientes ciclos. Haciendo los conceptos tratados cada vez más sofisticados en concordancia con la edad de los alumnos.

Por otra parte, el principio organizacional, del cual partía el programa de estudios de 1934, incluye al alumno y el aprendizaje. Pues el modelo pedagógico socialista, a diferencia de los modelos educativos tradicionalistas, optó por otorgarle al alumno mayor libertad en las clases, de tal modo que su aprendizaje dependía además de la enseñanza del profesor, de su propia experiencia, ligada a la comunicación con sus compañeros; así como de la información recibida fuera de su marco académico.

En consecuencia, a los escolares se les dio la oportunidad de tomar parte en las decisiones de la colectividad, con la obligación de acatar lo acordado por la mayoría. Esta actitud de participación activa debía trasladarse posteriormente a la vida en comunidad, es decir, a su realidad.

Aunque con lo anterior el maestro dejó de ser el centro del proyecto educativo nacional, en lo social dicho personaje adquirió un papel protagónico, principalmente como organizador y líder de las masas proletarias.

En este sentido, el maestro mediante la educación impartida dentro y fuera de las aulas con su perfil revolucionario debía cambiar el destino de la sociedad en que estaba inmerso, volviéndose así en un personaje incómodo para aquellos cuyos intereses se veían afectados.

Para propiciar un cambio significativo en su entorno, los maestros socialistas requerían de herramientas para la enseñanza. Sin embargo, en la mayoría de ocasiones los profesores se vieron obligados a enfrentarse a los escenarios educativos y sociales, con los escasos materiales que estuvieron a su alcance. Uno de los materiales a disposición de los docentes fueron los libros de texto. Los cuales, funcionaban como una guía diaria de los fines y los medios de enseñanza y que, a su vez, sirvieron como vehículo de los conocimientos científicos, técnicos e ideológicos establecidos para la educación socialista.

Hay que mencionar, además, que la relevancia de los libros radicó en que estandarizaron el curriculum de manera sorprendente, ya que su producción en masa permitió una gran difusión por todo el país. Distribuyendo de manera uniforme las temáticas establecidas por el sistema educativo nacional.

Por otra parte, debido al anhelo del bienestar social, la enseñanza en las escuelas primarias socialistas mexicanas, requería de innovaciones tecnológicas tanto en los contenidos del programa como en la conformación de los espacios físicos, destinados para la enseñanza. Entonces se crearon nuevas escuelas y aquellas ya existentes, se adaptaron a las necesidades formativas, de tal forma que se incluyeron parcelas para el cultivo y crianza de animales. Ambas innovaciones se encaminaron hacia el desarrollo de una propiedad colectiva, mediante la cual los alumnos se percataban de la importancia de la repartición igualitaria de los bienes producidos entre todos sus integrantes.

Adicionalmente, dentro de las temáticas innovadoras, se incluyeron los sindicatos, pues tales organizaciones de obreros y campesinos fueron consideradas piezas significativas en el proceso de transformación de la vida social mexicana. Por ello, el proceso educativo se fortalecía con la constante interacción entre los alumnos y los sindicatos cercanos a ellos.

No podemos soslayar la importancia de un programa uniforme, pero flexible en todas las escuelas del país que les otorgaba importancia no sólo a los libros o al programa escolar, sino al proyecto educativo mismo pues desde este emanaban prácticamente todas las consideraciones que hacían del mismo una propuesta legítima y factible. Bajo esta lógica, se seleccionaron los contenidos para el curso.

En relación con la formación científica y técnica, podemos considerarlas como refuerzos, que brindaron a los alumnos los fundamentos necesarios para criticar los dogmas religiosos y para introducirlos en la vida laboral, dotándolos en el camino con una cosmovisión distinta.

En este sentido, la ciencia y la técnica vincularon el trabajo con lo aprendido en la escuela, de tal manera que los alumnos estuvieran capacitados para poner en práctica los conocimientos y técnicas aprendidas para que cuando enfrentaran su realidad social estuvieran preparados correctamente.

Por tanto, reafirmamos que las características del programa de educación socialista de nivel primaria en relación a las escuelas, maestros, alumnos y métodos de enseñanza, efectivamente se orientaron a la vinculación de los conocimientos proporcionados por la ciencia y la técnica, estableciéndolos como pilares fundamentales del progreso social de las masas obreras y campesinas.

Ahora bien, desde el análisis curricular uno de los puntos que más sobresale dentro del programa de estudios socialista para educación primaria, es la carencia de un tipo de evaluación para conocer los avances y limitaciones del proyecto educativo. Lo cual deja al descubierto un hueco importante dentro del proyecto socialista mexicano. Pues con ello se imposibilitó sustentar en los hechos, la capacidad del

proyecto educativo para el cumplimiento de los fines que le fueron asignados. Avanzando en nuestro razonamiento, se incluye el resultado de los múltiples debates promovidos por los actores sociales, que participaron de la implantación del proyecto educativo socialista. El Estado mexicano, la prensa, el clero, los padres de familia, los maestros y los alumnos, como actores sociales se vieron involucrados en este proceso de cambio, donde la agitación fue tremenda y por desgracia en ocasiones trascendió del campo discursivo hacia la acción real, provocando serios atropellos en el camino. En concreto, resultaron profundamente afectados los profesores, que se asumieron como revolucionarios y que adoptaron el proyecto educativo hasta sus últimas consecuencias.

Habría que decir también que el proyecto educativo socialista agitó de sobremanera a propios y extraños, pues a pesar de no haber sido definido con claridad, chocaba con los intereses de aquellos con mayor poder. Donde otra situación que jugó en contra de dicha propuesta fue el haberse implantado dentro de un país capitalista.

Considerando lo anterior no nos sorprende, que tiempo después, la propuesta educativa socialista fue desestimada y tachada como un fracaso para la educación nacional. Culminando con la reforma de 1946 al artículo 3° constitucional eliminando de plano la calificación de socialista dada a la educación.

Siglas o archivos:

AGN Archivo General de la Nación, México

Hemerografía:

La Prensa, México, D.F.

El Nacional, México, D.F.

Bibliografía:

Aboites, Jaime/ Dutrénit, Gabriela, *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.

Aguilar, Alonso, *Narciso Bassols, pensamiento y acción (antología)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Arteaga, Belinda, “El nacionalismo ante los grandes cambios: retos y perspectivas” en Miranda, Bertha (coord.), México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1991.

Arteaga, Belinda, *La institucionalización del magisterio (1938-1946)*, México, Universidad Pedagógica Nacional, colección educación, n° 1, 1994.

Arteaga, Belinda, *A Gritos y Sombrerazos: Historia de los debates sobre educación sexual en México 1906-1946*, México, Universidad Pedagógica Nacional/ Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Arteaga, Belinda, *Mujeres Imaginarias: el papel de la escuela en la intervención de la mujer mexicana (1934-1946)* México, Ediciones Pomares, 2006.

Bremauntz, Alberto, *Educación socialista en México: antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*. México, Rivaldeneyra, 1943.

Britton, John, *Educación y radicalismo en México. I. Los años de Bassols (191-1934)*, México, SEPSETENTAS, 1976.

- Cantos, Marieta/ Durán, Fernando/ Romero, Alberto, *La guerra de pluma: Estudios sobre la prensa en el tiempo de las cortes (1810-1814)* Sociedad consumo y vida cotidiana, España, Universidad de Cádiz, 2008, t. 3.
- Cardoso, Ciro, *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia*, Barcelona, Crítica, 4ª ed., 1989.
- Carpizzo, Jorge, *La reforma constitucional en México. Procedimiento y realidad*, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, UNAM, núm. 131, mayo-agosto, 2011, México, pp. 543-598.
- Díaz, Roger, *Barreras a la innovación tecnológica en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1999.
- Gadotti, Moacir, *Historia de las ideas pedagógicas*, México, siglo XXI, 1998.
- Goff, Jacques Le, *Pensar la historia: modernidad presente y progreso*, México, Paidós, 1ª ed., colección Surcos, 2005.
- González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940 Los artífices del cardenismo*, México, Colegio de México, 1981, vol. 14.
- González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, Colegio de México, 1981, vol. 15.
- Guevara, Gilberto, *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, SEP/ Ediciones caballito/ Dirección General de Publicaciones, 1985.
- Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934.1940*, México, El Colegio de México, 1982, vol. 17.
- Lucio, Gabriel, *SIMIENTE*, México, SEP/ Comisión Editora Popular, 1935.
- Makarenko, Antón, *Poema Pedagógico*, Moscú, Progreso: Quinto sol, 1980.

- Mchitarjan, "John Dewey y el Desarrollo de la Pedagogía Rusa antes de 1930- Informe sobre una recepción olvidada", *Secuencia. Encuentros sobre Educación*, Ernst-Moritz-Arndt Universität Greifswald, 27 de octubre, 2009, Alemania, pp. 163-186, vol. 10.
- Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 11a ed., 1984.
- Medina, Peña Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952 del cardenismo al Avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1981, vol. 18.
- Muria, José (coord.) / Galván Cándido/ Peregrina, Angélica/ Morales, Elisa, *Como hoy... en Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985.
- Nassif, Ricardo, *Pedagogía General*, España, Cincel: Kapelusz, 1975.
- Palacios, Jesús, *La cuestión escolar*, Buenos Aires, Ediciones Cuihue, 1ª ed., 2010.
- Posner, George, *Análisis del currículo*, México, Mc Graw Hill/ Interamericana editores, 2005.
- Quintanilla, Susana/ Vaughan, Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo Cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Ramírez, Rafael, *Plan sexenal infantil: libro de lectura para los niños del ciclo inferior de las escuelas rurales*, México, s.n., 1938.
- Schaub, Horst/ Zenke, Karl, *Diccionario Akal de pedagogía*, Madrid, Akal, 2001
- Suárez, Luis, *Cárdenas: retrato inédito. Testimonios de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos*, México, Grijalbo, 1987.
- Suchodolski, Bogdan, *Fundamentos de pedagogía socialista*, Barcelona, Laia, 4ª ed., 1980.
- Townsend, William, *Lázaro Cárdenas Demócrata mexicano*, México, Biografías Ganesa, 3ª ed., 1959.

Yankelevich, Pablo, *La educación socialista en Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación pública del Estado de Jalisco, 1985.

Tesis

Escobar Limón, Andrea, *La resistencia de la Universidad Autónoma de México frente a la Educación Socialista 1933- 1938*, Tesis de licenciatura en Pedagogía, México, UNAM-Facultad de Filosofía y letras- Colegio de Pedagogía, 2010.

Llanos Velázquez, Alan Roberto, *Nacionalismo y Educación. El caso de la reacción de una escuela particular durante la educación socialista en México*, Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM-Facultad de Filosofía y letras- Colegio de Historia, 2010.

Navarro García, Abraham, *Revolución en rojo. Nación, modernidad y educación socialista en El maestro rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública consagrado a la educación rural (1934- 1938)* Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM-Facultad de Filosofía y letras- Colegio de Historia, 2009.

Parra Sentíes, Karina Isabel, *El proyecto socialista en México: Identidad en los libros de texto de Lectura Oral del Tercer Ciclo para Escuelas Primarias Urbanas (1934- 1940)*, Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo, México, UPN, 2012

Serrato León, Nidia Guadalupe, *El pensamiento pedagógico socialista en el sistema educativo nacional en los años 1930 a 1940*, Tesis de licenciatura en Pedagogía, México, Plantel Xola- UNAM, 2011.

ANEXOS

1.- El artículo 2º de dicho reglamento especifica
...idad lo que es la orientación socialista de -



2

PEDIDOS DE DOCUMENTOS
(Servicio de recogida de usuarios)

Signatura servible: **101555/36**
Signatura antigua:
Lázaro Cárdenas del Río. / Caja 0682 (533.2/39 - 533.3/20) / 101555/36 / Exp.533.3/20

Sign. desinstalable: **101555**

Tema para usuario en sala: **v**

Usuario a quien se sirve la petición: **000116197 - MARTÍNEZ REYES, Rubén Omar**

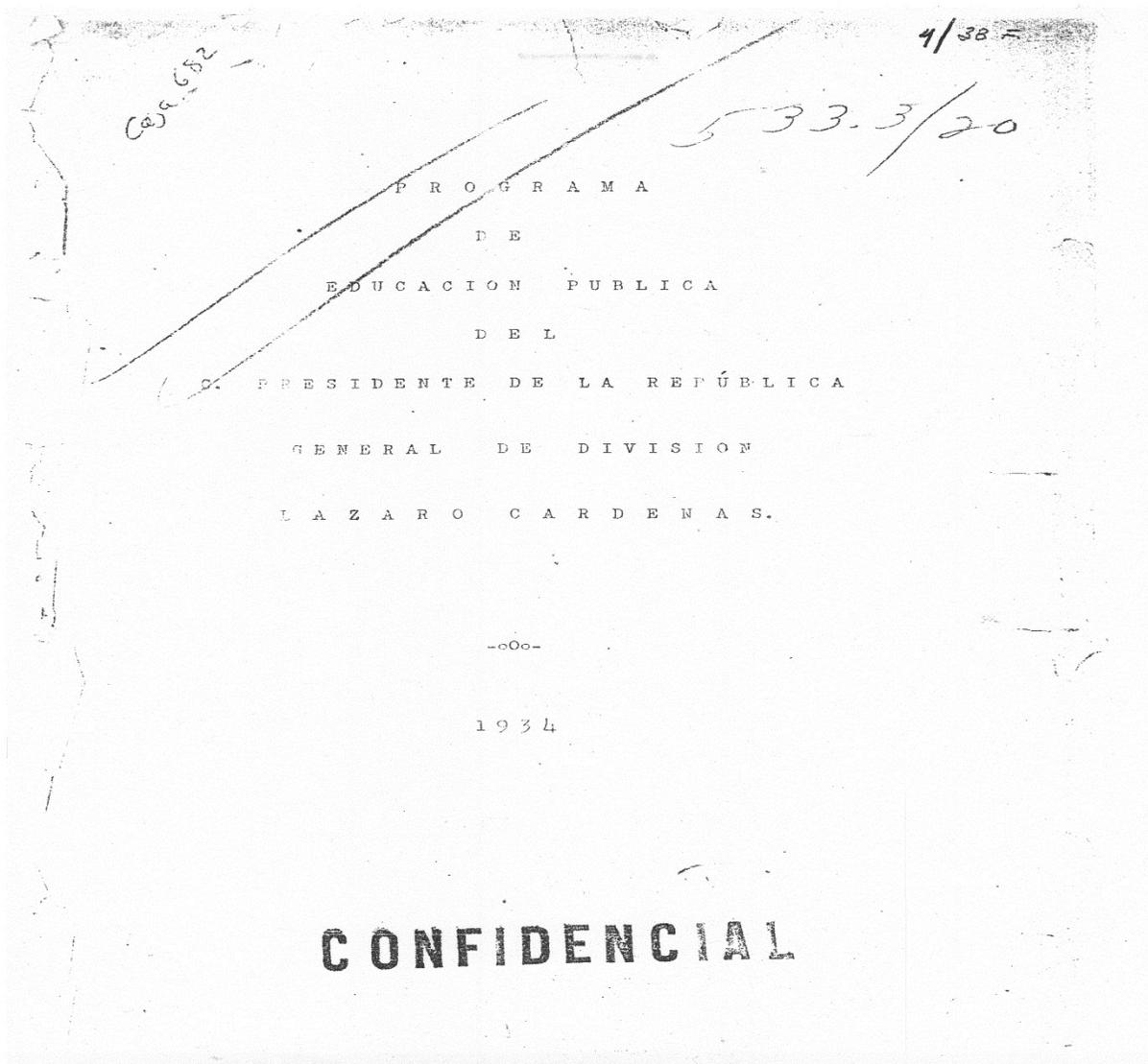
Identificador mesa de trabajo: **G3 M3-P5**

Fecha de apertura: **25-09-2015** Hora de apertura: **16:03:24**

Usuario

Número de petición: **2015/201112**

Anexo 1.- La presente imagen muestra la solicitud del expediente en el que se encuentra el programa de educación socialista para la escuela primaria de 1934 a 1940, en el AGN.



Anexo 2.- Esta imagen es la carátula del programa de educación socialista de 1934 a 1940. Recuperado de Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, México, 1934, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20

INDICADOR

En la página de Educación Socialista hallará usted todos los datos, informes y comentarios más interesantes relativos a la actividad política y social socialista en los diversos centros donde ésta se agitan y realizan.

En la edición de la Cultura socialista encontrará usted los siguientes cursos que colocó la prensa al alcance de las masas: Pláticas de Historia, (se publicarán los martes y viernes).

"La Vida de la Vida Diaria", se insertará los miércoles y sábados.

"Aprenda usted Química", aparecerá jueves y domingos.

Subsección de "Los Por qué", destinada a satisfacer la legítima curiosidad de los lectores, que no quedan satisfechos a primera vista, serán apareados diariamente.

"Hechos a conocer", curiosidades de la ciencia que el público debe conocer. Diariamente.

"Sea usted jefe", esta subsección le ayudará a mantener a los hombres en activo contacto con las investigaciones científicas modernas.

"La que Descubre la Ciencia", Continúa toda vez que el invento o descubrimiento más notable de los científicos contemporáneos.

Colaboraciones Científicas Diversas, a cargo de los intelectuales más distinguidos de México y del extranjero.

INFORMACION Magisterial

Los señores Emilio Varela, Roberto O. Rivera, Otilio Aranda y otros, miembros del Comité de la Unión de Maestros de la Enseñanza Primaria, han publicado un interesante artículo sobre la situación actual de la enseñanza primaria en México.

CANTILEO I CONDICIONES DE ADMISION

1a.- Presentar certificado de estudios de un curso de enseñanza secundaria o de un curso de preparatoria con muy buenas calificaciones.

PRIMER AÑO DE ENFERMERIA

Se compondrá de las materias de Anatomía y Fisiología, con aplicaciones de orden práctico, estudio sobre enfermedades, etc.

SEGUNDO AÑO DE ENFERMERIA

Se compondrá de las materias de Anatomía de Enfermos de México, etc.



EDUCACION

SOLEMNE INAUGURACION DEL CONGRESO DEL

Historia del Movimiento Pro Enseñanza Socialista

Continuamos publicando la reseña histórica del Movimiento Pro Reforma Educativa, editada por la Secretaría de Prensa y Propaganda del P. N. R., incluyendo ahora los datos relativos a "La Convención Nacional Estudiantil Pro-Gardenir".

CUANDO apenas se gestaba el Proyecto de Plan Sexenal de Gobierno, en el seno de la Comisión de Programas que actuó como órgano técnico del C. E. N., ya los grupos de estudiantes avanzados proclamaban sus exigencias en materia de enseñanza y se pronunciaban contra el laicismo escolar, adelantando así el apoyo que después habían de otorgar a la nueva concepción de la escuela que ha cristalizado en nuestras leyes.

En julio de 1933, el "Partido Nacional Estudiantil Pro-Ciudadanos" convocaba a "toda la nueva generación de estudiantes revolucionarios", para celebrar una Convención Nacional, que se reunió en Morelia, Michoacán, del 18 al 21 del mismo mes.

En esas asambleas—un año anterior a la de estudiantes socialistas que laboró en Tabasco—postuló ya principios concretos que concuerdan con la reforma educativa, tal como se ha operado en el texto de nuestra Constitución.

En la tribuna de Morelia se hicieron oír voces autorizadas, de maestros, de escritores, de hombres públicos; y en el temario de la Convención figuraron unas "Bases de Reforma Pedagógica" y una "Ponencia de Reformas al Artículo 3o." cuyo texto se incluye en seguida:

BASES DE REFORMA PEDAGOGICA PRESENTADAS POR LA DIRECTIVA DEL P. N. R. C.

Como las verdaderas revoluciones sólo se hacen reformando las ideologías conservadoras que cimantan la fuerza y la economía de los grupos privilegiados detentadores del Poder, debe hacerse de la cultura de las masas un poderoso instrumento de emancipación de las clases explotadas, brindándoles toda clase de oportunidades educativas; por lo tanto, la nueva pedagogía debe preparar a los reformadores del régimen capitalista en descomposición, seleccionando de los productores a los más capaces y convencidos constructores del futuro sistema social, controlado por los que trabajan.

En consecuencia, se propone: 1o.—Procurarse la íntima coordinación de la escuela con las condiciones del medio regional, la organización de la futura sociedad y las exigencias de la época.

2o.—La escuela debe levantar a los manesterosos de la obscura superstición, mediante su elevación espiritual y la educación por la fe, para la supresión de injustos privilegios.

3o.—Se impone la articulación en una escala educativa ininterrompida, de los fines, métodos y programas de la enseñanza, desde el hogar infantil, la escuela rural hasta la escuela taller, la Facultad Obrera y Campesina, la Universidad Protectora y el Instituto Politécnico.

ESENCIA Y ESCUELA SOCIALISTA EL ESTADISTA

COMO DEBERA ENTENDERSE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Continuamos ofreciendo a nuestros lectores importantes puntos relativos a la educación de principios de los maestros socialistas del Estado de Sonora, declaración que es el reflejo claro de la influencia poderosa del gobierno revolucionario que actualmente preside el señor Senador Emiliano P. Corral, y que en 1934, el señor Rodolfo Elias Calles, actual Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, celebró una obra por todos conceptos asombrosa, organizando la educación en un amplio sentido socialista.

Atendiendo a que la enseñanza es una función exclusiva del Estado, se le asumió directamente mediante los establecimientos creados en el Estado de Sonora, el Plan Sexenal.

La libertad de enseñanza debe entenderse como la facultad concedida a toda persona para impartir educación, siempre que reúna las condiciones que la ley señala. El Estado controlará la enseñanza en los establecimientos particulares tanto en su orientación pedagógica y social como en lo relativo a su organización y a la preparación profesional de sus directores y maestros.

En resumen, la escuela se modifica por un lado debido a la nueva historia en que vivimos y para hacer que la Revolución Mexicana se realice plenamente. Decimos la Revolución Mexicana que ha vivido sus horas áureas y que por su propio interés social debe de ser un fenómeno que correspondiente estéticamente a las características de la vida de México, por tanto, la transformación de la escuela se realiza de acuerdo con los postulados socialistas que sustentan la Revolución Mexicana, que esto significa que las conquistas logradas como la eliminación de los salarios de la fuerza de trabajo que son susceptibles de una modificación progresiva de acuerdo con las exigencias de los trabajadores pero siempre tomando en cuenta las condiciones propias del país y los diferentes factores económicos, sociales y raciales que nos son peculiaridades para de estar en las manos que trenzan consigo los programas educativos o laborales correspondientes de la realidad mexicana.

LO QUE

QUEREMOS es un programa que las pájaras NAL están las palpitaciones de la niñez, la gisterio de los por ende, duma no s de los metr viven en el por ende, dmas de la v

Desearnos sea el escap man todos lo mismo c

jalisco, Yur sea la virtute ten uno a u la nueva re

ta de pres algunos de provincia capitalino, e

tudes y qur los hombres una distinta

El comen opiniónes q basqueda, nuevas of

omitidos po quedos refi revolucionari actos.

"Queremo lista, porque fia a saber e triunfo es e

ria a labrar paradiso so Póell, Terce "José M. R

sa, Tab.

"Nosotros Socialista, nos ha des

picio, deja mentiras y, torbaban el

OPIN LO QUE PI E Per el Pr

Anexo 3.- La imagen corresponde a un fragmento de la sección Educación Socialista del periódico el Nacional recuperado de la Hemeroteca Nacional.

CONFIDENCIAL

155

1

MEMORANDUM

No. 107

593.3/20

Al C. Presidente de la República.

Noviembre 15-1939.

Me permito hacer para usted un estudio muy corto del proyecto de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional a fin de no distraerlo demasiado en sus atenciones ahora muy aumentadas con motivo de su próxima salida al Sureste, entrando desde luego en materia:

1.- El artículo 2º de dicho reglamento especifica con toda claridad lo que es la orientación socialista de la educación. Esta forma tan clara ha provocado dos declaraciones de la Confederación de Cámaras de Comercio que me permito adjuntarle y en las que se dice que los capitales se asustarán con la aseveración de que se va a preparar a la juventud para que los medios de producción lleguen a pertenecer a la sociedad mexicana; además en ello encuentran una contradicción con la excitativa del Gobierno para atraer capitales. Carezco de elementos para juzgar si realmente esa disposición puede producir un trastorno en el plan de industrialización del país y dificulte el aprovechamiento en su favor de las circunstancias europeas, por que ignoro si no obstante la expropiación petrolera exista alguna corriente del capital para intensificar el desarrollo de la industrialización o que haya esperanzas de que dicha corriente se establezca; si ni una ni otra cosa existen, me parece que por ese lado no es perjudicial que el -

Anexo 4.- Esta imagen corresponde a un fragmento del memorándum enviado al presidente Lázaro Cárdenas, respecto a la reforma del artículo tercero constitucional. Recuperado de Memorándum N° 107, México, 15 de noviembre de 1939, en *AGN*.

Anexo- 5.- La Educación Socialista como objeto de investigación: hacia un estado del arte.

La Educación Socialista fue implantada formalmente durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, a partir de la reforma al Artículo 3° constitucional. Efectuada en 1934 y en la que se estableció, que la educación primaria, normal y la dirigida a obreros y campesinos sería socialista.

Como objeto de estudio, la educación socialista ha sido analizada desde las perspectivas de diferentes investigadores. Entonces podríamos preguntarnos ¿Por qué abordar dicha temática nuevamente?

Lo que enseguida se presenta es el resultado de una investigación de carácter analítico-documental, realizada con la finalidad de establecer el estado de la cuestión en torno a la educación socialista. Los resultados de dicho trabajo se presentarán en dos momentos: el primero de ellos, contempla las tesis de licenciatura y posgrado, desarrolladas en la Universidad Pedagógica Nacional (en adelante UPN) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), entre 2009 y 2014; el segundo momento, incluye el análisis de los libros, que abordan la educación socialista como objeto de estudio central.

Ahora bien, en las siguientes líneas se detalla parte de los avances logrados por las investigaciones universitarias:

En primer lugar, Navarro García en su tesis descubre el papel protagónico del maestro rural, frente al proceso de socialización de la educación. Afirma que dicho proceso se acompañó de sistemas simbólicos preponderantemente urbanos. No

obstante, el maestro rural tenía objetivos concretos y coherentes con una postura de control burocrático centralizada.²⁴⁰

Por otra parte, la investigación realizada por Llanos Velázquez se centró en el nacionalismo y la educación, donde toma como referencia la reacción del colegio particular San Borja frente a la implantación de la educación socialista de 1934. Dentro de su trabajo, tal autor destaca, que durante dicho conflicto existió la postulación de ideas y modelos de Nación, que respondían a las particulares características culturales de quienes los proponían.²⁴¹

En un sentido similar, Escobar Limón refiere que el rechazo a la educación socialista y las luchas por alcanzar la autonomía de la Universidad Autónoma de México estaban relacionados con el afán de mantener cierta independencia ideológica del proyecto revolucionario, con el fin de proteger los intereses e ideales universitarios.²⁴²

Por su parte, Serrato León en su afán por describir cómo el pensamiento pedagógico socialista repercutió en la actualidad, concluye que la relevancia del proyecto educativo socialista radicó, en que heredó a los alumnos la posibilidad de emplear la teoría y la práctica para un mejor ejercicio de su vida profesional.²⁴³

A diferencia de los autores presentados anteriormente, Parra Sentíes en su tesis de maestría, pone de manifiesto la importancia de los libros de texto para llevar a cabo dicho proyecto educativo.²⁴⁴

Ahora bien, después de revisar con detenimiento las tesis presentadas anteriormente, se recopilaron los siguientes datos:

Durante el periodo comprendido entre los años 2009-2014, poco ha sido retomado el presente objeto de estudio. Dentro de las investigaciones realizadas para

²⁴⁰ Navarro García, *Revolución*, 2009.

²⁴¹ Llanos Velázquez, *Nacionalismo*, 2010.

²⁴² Escobar Limón, *Resistencia*, 2010.

²⁴³ Serrato León, *Pensamiento*, 2011.

²⁴⁴ Parra Sentíes, *Proyecto*, 2012.

obtener el título de licenciatura en la UNAM; únicamente fueron localizadas la elaboración de tres tesis y una tesina, mismas que abordan como eje central las implicaciones de la educación socialista implantada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

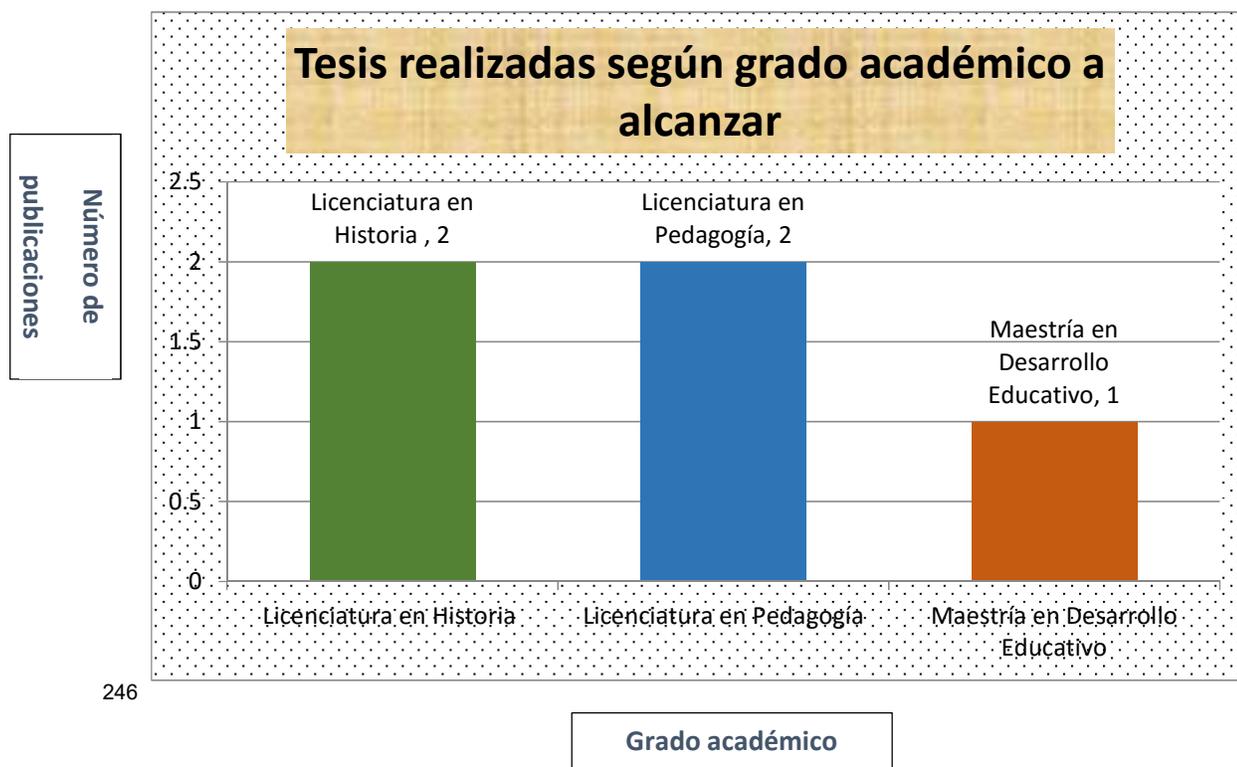
En el caso de las investigaciones realizadas en la UPN se encontró una tesis que abordaba el objeto de estudios para obtener el grado de maestría.

Del total de investigaciones, que fueron producidas en la UNAM únicamente dos de ellas se realizaron durante el año 2010, siendo este año en el que dicho objeto de estudio se retomó en mayor número de ocasiones. Probablemente, derivado de las celebraciones del bicentenario y centenario de la Independencia y Revolución Mexicanas, respectivamente.



²⁴⁵ Gráfica 1: Investigaciones elaboradas en la UNAM y UPN sobre "Educación Socialista (2009-2014)".

Tomando en cuenta el nivel académico, que las y los autores de los trabajos aspiraban a obtener, a partir del desarrollo de sus investigaciones, es posible darnos cuenta, que en la UNAM del total de tesis encontradas: dos de ellas fueron para obtener el título de Licenciatura en Historia (50%) y dos de ellas para alcanzar el grado de Licenciatura en Pedagogía (50%). En el caso de la UPN el 100% es atribuido a la obtención del título en maestría en Desarrollo Educativo.



Dentro de las investigaciones analizadas, aparecen frecuentemente preguntas de investigación relacionadas con el interés de conocer: cuál fue el pensamiento pedagógico socialista en el sistema educativo nacional, así como, la necesidad de identificar y describir las implicaciones y conflictos, que la implantación de dicho modelo educativo, trajo consigo en la postulación de ideas y modelos de Nación.

²⁴⁶ Gráfica 2: Tesis realizadas según grado académico a alcanzar.

Las hipótesis que se abordan en los diferentes documentos, afirman que dentro del conflicto generado, a partir del proceso de “socialización” de la educación, existió la postulación de ideas y modelos de Nación, que respondieron a las particulares características culturales de quienes los proponían; y que el rechazo a la educación socialista estaba relacionado con el afán de mantener cierta independencia ideológica, donde la modificación realizada al artículo 3°, permitió la unión de los maestros, los alumnos y la sociedad con el fin de exigir una mejora en la educación a nivel nacional.

Los siguientes autores fueron los más retomados para sustentar las investigaciones realizadas: Susana Quintanilla, Carlos Martínez Assad, Humberto Tejera, John A. Britton, Josefina Vázquez, John Dewey, Antón Semiónovich Makárenko, Consuelo García Stahl, Javier Mendoza Rojas, Alain Choppin y Julio Jiménez Rueda.

Por otra parte, el 100% de los trabajos analizados abordaron el objeto de estudio con un método historiográfico cualitativo.

Con relación a las conclusiones identificadas, aunque cada proyecto de investigación concluye de manera diferente, en general las tesis analizadas presentan puntos resaltantes y algunas coincidencias, por ejemplo: las afirmaciones hechas sobre el socialismo del gobierno cardenista, que lo califican ante todo discursivo.

De ahí que la educación socialista, como proyecto educativo comenzó a generar controversia entre las distintas agrupaciones del país. Principalmente debido a la presencia de algunos temas extremadamente polémicos tales como: la integración de la educación sexual al currículum escolar, así como el laicismo.

Por otra parte, también se señala, que el pensamiento pedagógico socialista tuvo como misión, dar una educación completa para que el alumno pudiera servir a la sociedad y al mismo tiempo obtener grandes resultados como nación.

Ahora bien, de la misma manera en que se presentaron los datos obtenidos del análisis de las tesis, se presentan los avances de la literatura especializada referente a la educación socialista.

John A. Britton expresa que el radicalismo como idea política, constituía una ruptura con los valores tradicionales y la ideología de la sociedad mexicana. Por lo cual, se provocó en los años 30 una respuesta negativa muy enérgica, que complicó el funcionamiento normal de las instituciones educativas y planteó un problema serio a la Secretaría de Educación.²⁴⁷ En un sentido similar, Luis Gonzales presentó un relato sobre las acciones de personas y grupos, ya retratados en los artífices del cardenismo.²⁴⁸ Por su parte, Luis Suárez intentó producir una aportación diferente para la comprensión de la obra y vida de Cárdenas, concibiendo al personaje histórico como un individuo de carne y hueso.²⁴⁹ En cuanto a Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan descubrieron que los programas educativos socialistas expresaban visiones establecidas por la clase media.²⁵⁰

Una investigación que sobresale, corresponde a Luis Medina pues explica que durante 5 años (de 1934 a 1939) quedó pendiente la reglamentación de Artículo 3° Constitucional, dejando a maestros y alumnos atentos a un texto ambiguo e incierto. En ese lapso habían cambiado muchas cosas; por ejemplo, se habían modificado los sentimientos que despertaba la educación socialista al haberse pasado de la inquietud a la indiferencia.²⁵¹

Por su parte, Pablo Yankelevich mediante su análisis argumentó, que la educación socialista en Jalisco estuvo caracterizada, por la lucha del Estado para lograr consolidar su hegemonía.²⁵²

²⁴⁷ Britton, *Educación*, 1976.

²⁴⁸ González, *Historia*, 1981.

²⁴⁹ Suarez, *Cárdenas*, 1987.

²⁵⁰ Quintanilla/ Vaughan, *Escuela*, 1997.

²⁵¹ Medina, *Historia*, 1981.

²⁵² Yankelevich, *Educación*, 1985.

En este mismo año, Gilberto Guevara Niebla se cuestionó la validez del materialismo histórico en el proyecto educativo socialista. Con el propósito de ofrecer a los maestros y al público en general una información básica sobre la reforma de 1934 y las ideas que le dieron sentido y trascendencia.²⁵³

Por su parte, Belinda Arteaga retomó el Nacionalismo, como concepto y práctica, que se ha transformado. Donde la escuela como espacio privilegiado para la transmisión y creación de conocimientos, valores, normas y pautas de conducta, fue el escenario fundamental, en el que se organizaba la conciencia colectiva de los agentes, que interactuaban en ella.²⁵⁴ Posteriormente, dicha autora centró su mirada en la relevancia de la educación sexual en México. Así mismo, desentrañó la historia de los debates sobre educación sexual relacionada al movimiento y las mentalidades colectivas.²⁵⁵

En una nueva investigación, Belinda Arteaga expresó el papel de la mujer en la escuela mexicana. En la cual, aparecen mujeres imaginarias, que entraron en tensión con las mujeres reales, siempre diversas y dispuestas a encarar a esa mujer ideal.²⁵⁶ A partir, del análisis de los libros consultados, podemos aseverar que: La educación socialista implantada durante el cardenismo, es un tema que se ha abordado a través del tiempo (1976-2006), generalmente usando un método de investigación enteramente cualitativo- historiográfico. Los años en que mayores publicaciones se realizaron respecto al tema de estudio son 1981 y 1985, cada uno, con dos publicaciones identificadas en el presente trabajo. El objeto de estudio fue abordado y publicado en su mayoría por instituciones como: el Colegio de México, el Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, el Instituto Mexicano de Cultura, la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Pedagógica Nacional.²⁵⁷

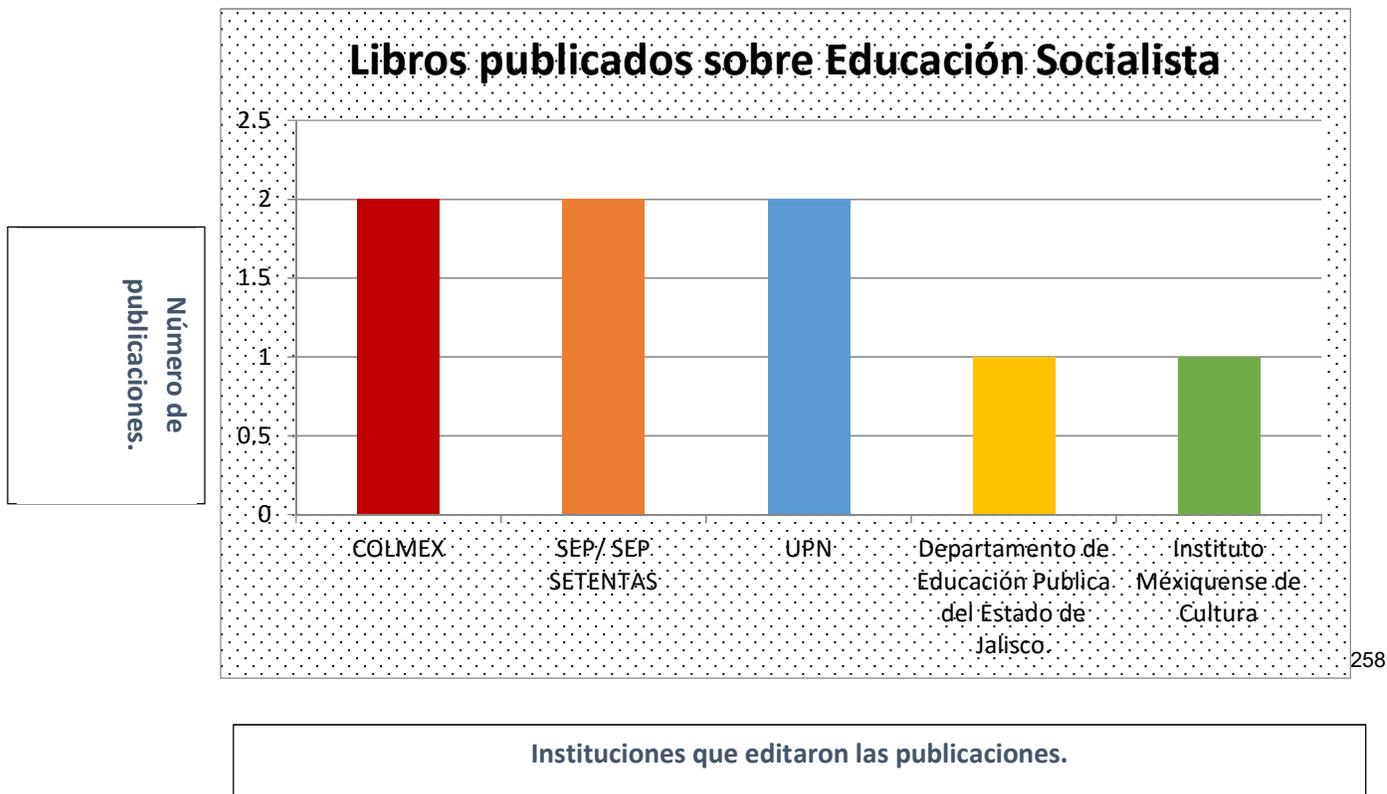
²⁵³ Guevara, *Educación*, 1985.

²⁵⁴ Miranda, *Valores*, 1991.

²⁵⁵ Arteaga, *Gritos*, 2002.

²⁵⁶ Arteaga, *Mujeres*, 2006.

²⁵⁷ El resto de publicaciones fueron realizadas por algunas casas editoriales, tales como el Fondo de Cultura Económica, Ediciones Pomares, Siglo XXI y Grijalbo.



Con respecto a las preguntas de investigación, la mayoría de investigaciones incorporan en su centro: la educación sexual, así como, las repercusiones de la implantación de la educación socialista; principalmente sobre las reacciones de los grupos conservadores frente a la ambigüedad del proyecto educativo nacional.

En cuestión de objetivos, la mayoría de publicaciones exponen su intención de describir los hechos durante el periodo gubernamental de Cárdenas. Además, de que pretenden encontrarle sentido a la reforma educativa de 1934. Los autores más citados en las publicaciones son: Alberto Bremauntz, Rafael Ramírez, Francisco Larroyo, Carlos Marx, Virgil M. Bett y Rafael Ramírez. Por último, la mayoría de autores de las

²⁵⁸ Gráfica 3: Libros publicados sobre Educación Socialista.

publicaciones analizadas concuerdan en que el periodo, que incluyó la implantación de la Educación Socialista, no fue fácil para los diversos actores sociales involucrados. Basten como ejemplo las constantes ocasiones, en que se afirma, que la educación sexual, anexada a los planes de estudio antes del establecimiento de la Educación Socialista, detonó una serie de acontecimientos, que colocaron a los profesores socialistas entre la espada y la pared.